

Instituto de Actuarios Españoles

ABRIL DE 2019

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN DEL SFCR 2018

MUTUA TINERFEÑA



LLUÍS GISBERT MOCHOLÍ
ACTUARIO COLEGIADO 3266
Madrid



Instituto de Actuarios Españoles

Contenido

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO	3
2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE [ENTIDAD].....	3
3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD.....	4
4. NUESTRA RESPONSABILIDAD	4
5. CONCLUSIÓN	5





1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO

En virtud del encargo recibido por MUTUA TINERFEÑA, en adelante la Entidad, hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad razonable, de los apartados contenidos en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, el SFCR o ISFS), a 31 de diciembre de 2018 adjunto, el cual ha sido preparado por la propia Entidad conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos conforme al marco de Solvencia II.

El alcance de la revisión del SFCR del ejercicio 2018 no pretende ser un informe de auditoría de cuentas, sino que pretende expresar opinión de seguridad razonable, sobre los aspectos contemplados en la **Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración**, publicado en el BOE el 25 de abril de 2018.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MUTUA TINERFEÑA

Los Administradores de MUTUA TINERFEÑA son responsables de la preparación, presentación y contenido del SFCR de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que los apartados del citado Informe objeto del presente informe de revisión estén libres de incorrección material debida a incumplimiento o error.





Corresponde también a los Administradores aprobar una política escrita que garantice la adecuación permanente de toda la información publicada en el SFCR.

3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

4. NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados contenidos en el SFCR correspondiente al 31 de diciembre de 2018 de MUTUA TNERFEÑA adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, con el objetivo de garantizar la calidad y fiabilidad de la información contenida en el SFCR, mejorando el grado de confianza de los interesados en la exactitud de dicha información.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:





Instituto de Actuarios Españoles

Revisor principal: Lluís Gisbert Mocholí, con número de colegiado 3.266, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.

Revisor profesional: Teresa Martín de la Vega García (ROAC 4090), quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Cada uno de los revisores asumimos total responsabilidad por nuestras conclusiones manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

5. CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de MUTUA TINERFEÑA a 31 de diciembre de 2018 adjunto, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.





MV AUDIT, SLP.
Instituto de Actuarios Españoles

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con
el Nº S-0761



Teresa Martín De La Vega García (ROAC 4090)

Madrid, 11 de Abril de 2019



Lluís Gisbert Mocholí (Actuario nº3.266)

Madrid, 11 de Abril de 2019



INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA (ISFS)

(31 DICIEMBRE 2018)

ABRIL 2019

Índice

Resumen 3

A. Actividad y Resultados	4
A.1. Actividad	4
A.2. Resultados en materia de suscripción	6
A.3. Rendimiento de las inversiones.....	9
A.4. Resultados de otras actividades.....	10
A.5. Cualquier otra información.....	10
B. Sistema de gobernanza	10
B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza	10
B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad	14
B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia.....	17
B.4. Sistema de control interno.....	18
B.5. Función de auditoría interna	20
B.6. Función actuarial.....	21
B.7. Externalización.....	22
B.8. Cualquier otra información.....	22
C. Perfil de riesgo	22
C.1. Riesgo de suscripción.....	24
C.2. Riesgo de mercado.....	28
C.3. Riesgo crediticio.....	31
C.4. Riesgo de liquidez	31
C.5. Riesgo operacional	32
C.6. Otros riesgos significativos	32
C.7. Cualquier otra información.....	33
D. Valoración a efectos de solvencia	33
D.1. Activos.....	33
D.2. Provisiones técnicas	37
D.3. Otros pasivos	41
D.4. Métodos de valoración alternativos	42
D.5. Cualquier otra información.....	42
E. Gestión de capital	42
E.1. Fondos propios	42
E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio.....	43
E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.....	45
E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	45
E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	45
E.6. Cualquier otra información.....	45
ANEXO -PLANTILLAS -	45

Resumen

Mutua Tinerfeña, Mutua de Seguros a Prima Fija, en adelante la Mutua, es una Entidad en régimen de Mutualidad, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto asegurar a sus mutualistas en las distintas modalidades de seguros básicamente Automóviles y en menor medida, Accidentes Individuales, Defensa Jurídica, Multirriesgos Hogar, Comercio, Comunidades, Industriales, Otros Multirriesgos y Responsabilidad Civil.

Los datos de la Mutua, sobre las principales magnitudes a 31 diciembre 2018 son los que se detallan a continuación:

- Las Primas Devengadas del Seguro Directo se sitúan en 37.328,34 miles €, incrementando un 2,61% respecto al ejercicio anterior (36.377,72 miles €).
- Las Primas Cedidas al Reaseguro representan un 35,43% de las Primas Devengadas del Seguro Directo, en línea con el ejercicio anterior (35,64%).
- La Tasa de Siniestralidad Total del Seguro Directo se sitúa en 70,33%, por debajo de la registrada en el ejercicio anterior (71,61%) y la Tasa de Siniestralidad Total Neta de Reaseguro se sitúa en 74,73%, igualmente por debajo de la registrada en el ejercicio anterior (75,12%).
- El Ratio de Gastos de Explotación + Otros Gastos Técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúa en un 19,76%, por debajo del registrado en el ejercicio anterior (21,94%).
- El Ratio Combinado del Seguro Directo se sitúa en un 90,10%, por debajo el ejercicio anterior (93,54%) y el Ratio Combinado Neto de Reaseguro en un 95,91%, ligeramente por encima del registrado en el ejercicio anterior (95,13%).
- La rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 2,48% (2,35% en el ejercicio anterior).
- El resultado del ejercicio después de impuestos es de un beneficio de 2.298,17 miles € (beneficio de 3.099,75 miles € en el ejercicio anterior).

Las cifras de Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) y Capital Mínimo de Solvencia (MCR) a 31 diciembre 2018 son:

Solvencia 2018	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	20.611,69	72.267,26	350,61%	25,00%
MCR	5.152,92	72.267,26	1402,45%	

cifras en miles €

El importe total de SCR en el año 2018 asciende a 20.611,69 miles €, aumentando un 25,12% respecto al ejercicio anterior (16.473,78 miles €), debido al cambio de escenario en el cálculo del Ajuste por Capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos, situándose en el escenario más prudente, no aplicando Ajusta por tal concepto.

A 31 diciembre 2018 el Ratio de Solvencia Obligatorio de la Mutua es del 350,61% (430,37% a 31 diciembre 2017).

El importe total de MCR en el año 2018 asciende a 5.152,92 miles € aumentando un 15,97% respecto al ejercicio anterior (4.443,36 miles €).

A 31 diciembre 2018 el Ratio Mínimo de Solvencia de la Mutua es del 1.402,45% (1.595.62% a 31 diciembre 2017).

La Mutua realiza la valoración de sus activos y pasivos siguiendo la normativa vigente de Solvencia II, generando para ello el Balance Económico.

A 31 diciembre 2018 la Mutua únicamente posee Fondos Propios básicos de Nivel 1 no restringidos, por un importe de 72.267,26 miles €, aumentando un 1,93% respecto al ejercicio anterior (70.898,92 miles €). Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas.

Conforme indican los resultados de los requerimientos de capital del ejercicio 2018 así como del último ejercicio ORSA reportado, la evolución del Ratio de Solvencia Obligatorio y del Ratio Mínimo de Solvencia a lo largo del tiempo refleja estabilidad en la solvencia de la Mutua.

En relación con el Sistema de Gobierno de la Mutua, se considera adecuado y conforme a lo recogido en la normativa vigente tanto en su estructura, como en sus funciones fundamentales, informes correspondientes y en sus políticas.

A. Actividad y Resultados

A.1. Actividad

La Mutua es una Entidad en régimen de Mutualidad, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto asegurar a sus mutualistas en las distintas modalidades de seguros básicamente Automóviles y en menor medida, Accidentes Individuales, Defensa Jurídica, Multirriesgos Hogar, Comercio, Comunidades, Industriales, Otros Multirriesgos y Responsabilidad Civil:

	31 diciembre 2018	31 diciembre 2017
	%Primas SD	%Primas SD
AUTOMÓVILES	83,29%	84,33%
<i>Autos RC</i>	52,18%	54,42%
<i>Autos OG</i>	21,53%	20,72%
<i>Defensa</i>	9,59%	9,19%
ACCIDENTES	7,88%	8,10%
MULTIRRIESGOS	8,10%	6,96%
<i>Hogar</i>	4,85%	4,29%
<i>Comercio</i>	1,15%	0,91%
<i>Comunidades</i>	1,31%	1,08%
<i>Industriales</i>	0,79%	0,68%
RESPONSABILIDAD CIVIL	0,72%	0,61%
TOTAL NO VIDA	100,00%	100,00%

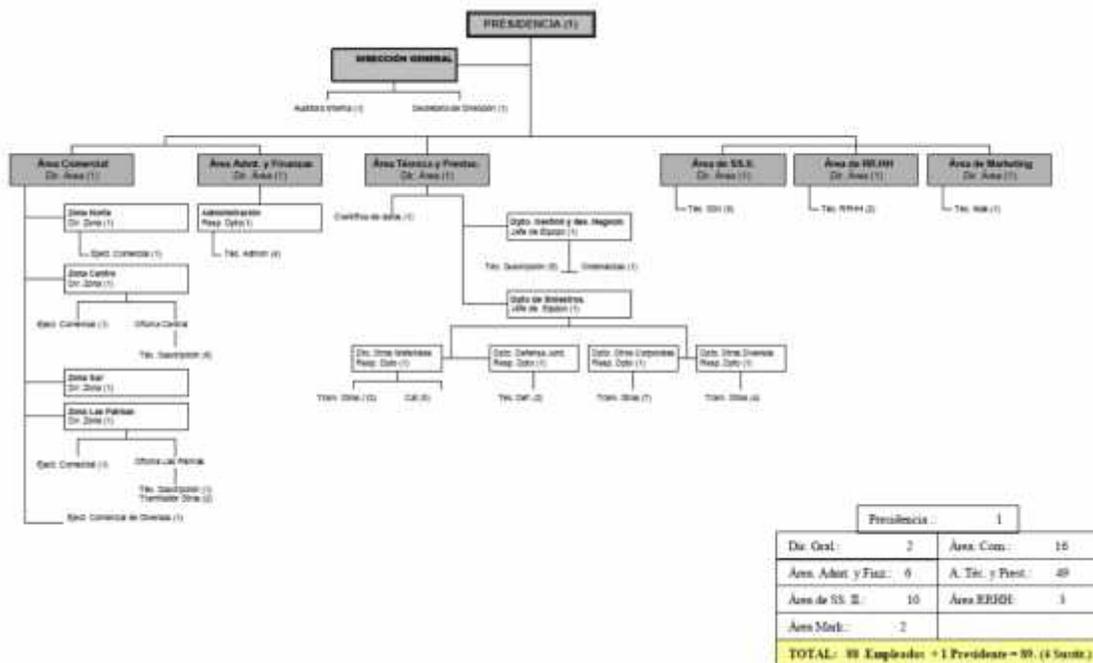
SD: Seguro Directo

Los productos ofertados por la Mutua son:

- Seguro Coche: Principal producto de la Mutua, es un seguro de coche a terceros con numerosas coberturas básicas, que además permite ampliar incluyendo las opcionales que se deseen.
- Seguro moto: Seguro de moto a terceros con coberturas básicas y opcionales que se deseen agregar.
- Seguro de hogar: Seguro de Protección al hogar.
- Seguro comunidad: Seguro dirigido a las comunidades.
- Seguro de vida: Seguro de vida para imprevistos que alteren gravemente la situación económica familiar. Producto en alianza con Aegon.
- Seguro de ahorro: Producto de Inversión de alta remuneración y disponibilidad inmediata. Producto en alianza con Aegon Inversión.
- Seguro accidentes personales: Pago de un capital en caso de accidente.
- Seguro de Incapacidad Laboral Temporal: Seguro de Baja Laboral dirigido a los profesionales liberales, freelance y autónomos. Producto en alianza con Previsión Mallorquina.
- Seguro embarcaciones: Seguro que asegura frente a terceros las embarcaciones de recreo o deportiva.
- Seguro Responsabilidad Civil Cazador: Seguro para cazadores contempla cualquier contingencia.
- Seguro Responsabilidad Civil General: Dispone de una cobertura a frente a reclamaciones de terceros garantizando su protección, estabilidad económica y defensa jurídica.
- Seguro empresa vehículos: Producto para conjunto de 10 o más vehículos con un único Tomador o Propietario o que aun siendo varios pertenezcan a un mismo Grupo Empresarial. Seguros para flotas de turismos, comerciales, camiones, vehículos industriales y remolques.
- Seguro de Comercio: Producto completo, sencillo, con amplias coberturas modulables y de fácil contratación.
- Seguro accidentes colectivos: Seguro para un grupo de empleados
- Seguro PYME Pequeña y Mediana Empresa: Seguro dirigido a las Pymes.
- Seguro de Salud: Producto en alianza con Aegon.

La Mutua es nacional, actualmente su actividad se limita a la Comunidad Autónoma de Canarias, teniendo su domicilio social en la calle Puerta de Canseco nº 33 de Santa Cruz de Tenerife, siendo su red de distribución Agencial y con Corredores.

Ernst & Young SL, con domicilio social en Avda. Sarriá 102-106 Barcelona, es la encargada de efectuar el Informe de Auditoría Externa a 31 diciembre 2018. A continuación, se detalla el Organigrama de la Mutua:



A.2. Resultados en materia de suscripción

A 31 diciembre 2018 el resultado de suscripción y otro resultado técnico neto de reaseguro asciende a un beneficio de 994,90 miles € (1.136,92 miles € en el ejercicio anterior), correspondiendo a:

- negocio bruto (seguro directo más reaseguro aceptado) un beneficio de 3.707,27 miles € (2.402,58 miles € en el ejercicio anterior).
- reaseguro cedido un beneficio a favor del reasegurador de 2.712,37 miles € (1.265,66 miles € en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2018 las primas devengadas del seguro directo (incluida la variación de las primas pendientes de cobro) se sitúan en 37.328,34 miles €, incrementando un 2,61% respecto al ejercicio anterior (36.377,72 miles €).

A 31 diciembre 2018 la tasa de siniestralidad total del seguro directo se sitúa en 70,33%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (71,61%), debido básicamente a la mejora de la siniestralidad de automóviles, accidentes y responsabilidad civil. A nivel global, se observa un mayor beneficio de los siniestros ocurridos en ejercicios anteriores (mejora del Run-off).

A 31 diciembre 2018 el ratio de gastos de explotación + otros gastos técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del seguro directo se sitúa en un 19,76% (21,94% en el ejercicio anterior), correspondiendo los gastos de explotación a gastos de adquisición y gastos de administración y los otros gastos técnicos

principalmente a la variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros. Siendo el desglose de los gastos el siguiente:

GASTOS (miles de €)	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Gastos de Adquisición	7.161,47	6.622,60
Gastos de Administración	2.580,81	2.418,56
Gastos de Explotación	9.742,28	9.041,16
Otros Gastos Técnicos	-2.403,73	-1.150,85
<i>Ratio Gastos Adquisición (1)</i>	<i>19,29%</i>	<i>18,41%</i>
<i>Ratio Gastos Administración (2)</i>	<i>6,95%</i>	<i>6,72%</i>
<i>Ratio Gastos Explotación (3)</i>	<i>26,24%</i>	<i>25,13%</i>
<i>Ratio Otros Gastos Técnicos (4)</i>	<i>-6,47%</i>	<i>-3,20%</i>

(1) Gastos de Adquisición//Primas Imputadas

(2) Gastos Administración//Primas Imputadas

(3) Gastos Explotación (Adquisición+Administración)/Primas Imputadas

(4) Otros Gastos Técnicos/Primas Imputadas

A 31 diciembre 2018 la Mutua dispone de una estructura de reaseguro basada en contratos proporcionales y no proporcionales con una cesión de primas del 35,43% (35,64% en el ejercicio anterior). Tanto siniestralidad cedida como comisiones del reaseguro se sitúan por de bajo del ejercicio anterior, favoreciendo el resultado del reasegurador.

Por lo tanto, a 31 diciembre 2018 el ratio combinado del seguro directo se sitúa en un 90,10% (93,54% en el ejercicio anterior) y el ratio combinado neto de reaseguro en un 95,91% (95,13% en el ejercicio anterior).

RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN Y OTRO RESULTADO TÉCNICO (miles de €)	31 Diciembre 2018					31 Diciembre 2017				
	SD	RA	Bruto	RC	Neto	SD	RA	Bruto	RC	Neto
Primas Devengadas (con variación PPPC)	37.328,34	37,72	37.366,06	13.239,04	24.127,02	36.377,72	75,58	36.453,29	13.038,62	23.414,68
Primas Imputadas	37.130,61	53,57	37.184,18	12.831,81	24.352,37	35.970,75	88,31	36.059,07	12.722,33	23.336,74
Siniestralidad Total	26.115,15	23,20	26.138,35	7.939,73	18.198,62	25.757,76	8,41	25.766,17	8.236,54	17.529,63
Gastos de Explotación	9.742,28	0,00	9.742,28	2.179,71	7.562,57	9.041,16	0,00	9.041,16	3.220,13	5.821,03
Resultado de Suscripción	1.273,18	30,37	1.303,55	2.712,37	-1.408,82	1.171,83	79,91	1.251,73	1.265,66	-13,93
Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos Técnicos	-2.403,73	0,00	-2.403,73	0,00	-2.403,73	-1.150,85	0,00	-1.150,85	0,00	-1.150,85
Otro Resultado Técnico	2.403,73	0,00	2.403,73	0,00	2.403,73	1.150,85	0,00	1.150,85	0,00	1.150,85
Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico	3.676,90	30,37	3.707,27	2.712,37	994,90	2.322,67	79,91	2.402,58	1.265,66	1.136,92
Tasa de Siniestralidad (1)	70,33%	43,31%	70,29%	61,88%	74,73%	71,61%	9,52%	71,46%	64,74%	75,12%
Ratio de Gastos (2)	19,76%	0,00%	19,74%	16,99%	21,18%	21,94%	0,00%	21,88%	25,31%	20,01%
Ratio Combinado (3)	90,10%	43,31%	90,03%	78,86%	95,91%	93,54%	9,52%	93,34%	90,05%	95,13%

(1) Siniestralidad/Primas Imputadas

(2) (Gastos de Explotación + Otros Gastos Técnicos)/Primas Imputadas

(3) Tasa Siniestralidad + Ratio de Gastos

SD: Seguro Directo ; RA: Reaseguro Aceptado; RC: Reaseguro Cedido

A continuación, se detallan las principales magnitudes por ramos para los ejercicios 2018 y 2017:

31 diciembre 2018 (miles de €)	Resultado Suscripción y Otro Resultado técnico Neto	Primas Devengadas Seguro Directo	% Cesión Reaseguro (1)	Primas Imputadas Seguro Directo	Siniestralidad Seguro Directo	Tasa Siniestralidad Total Seguro Directo	Gastos Explotación + Otros Gastos Técnicos Seguro Directo	% Gastos Explotación + Otros Gastos Técnicos Seguro Directo
AUTOMÓVILES	-956,94	31.079,43	32,41%	31.085,21	23.145,22	74,46%	5.848,50	18,81%
Autos RC	-5.479,72	19.478,56	36,72%	19.841,58	21.080,26	106,24%	4.010,62	20,21%
Autos OG	2.022,69	8.034,66	36,38%	7.799,30	1.697,90	21,77%	1.260,70	16,16%
Defensa	2.500,09	3.566,21	0,00%	3.444,33	367,06	10,66%	577,18	16,76%
ACCIDENTES	1.726,76	2.948,97	23,09%	2.967,68	597,80	20,14%	515,14	17,36%
MULTIRRIESGOS	95,21	3.031,27	74,48%	2.819,87	2.298,54	81,51%	930,14	32,99%
Hogar	-23,36	1.814,18	69,49%	1.660,11	1.371,63	82,62%	487,32	29,35%
Comercio	91,67	429,42	70,41%	431,25	473,65	109,83%	153,55	35,61%
Comunidades	22,73	491,18	87,44%	450,34	281,20	62,44%	139,02	30,87%
Industriales	4,18	296,49	89,51%	278,18	172,06	61,85%	150,25	54,01%
RESPONSABILIDAD CIVIL	129,87	268,67	80,49%	257,85	73,59	28,54%	44,77	17,36%
TOTAL NO VIDA	994,90	37.328,34	35,43%	37.130,61	26.115,15	70,33%	7.338,55	19,76%

(1) Calculado sobre las primas devengadas sin variación de la PPPC

31 diciembre 2017 (miles de €)	Resultado Suscripción y Otro Resultado técnico Neto	Primas Devengadas Seguro Directo	% Cesión Reaseguro (1)	Primas Imputadas Seguro Directo	Siniestralidad Seguro Directo	Tasa Siniestralidad Total Seguro Directo	Gastos Explotación + Otros Gastos Técnicos Seguro Directo	% Gastos Explotación + Otros Gastos Técnicos Seguro Directo
AUTOMÓVILES	-499,17	30.692,02	33,66%	30.580,79	23.142,73	75,68%	6.600,66	21,58%
Autos RC	-4.920,99	19.787,70	38,11%	20.007,97	21.104,72	105,48%	5.097,00	25,47%
Autos OG	2.170,59	7.578,11	36,90%	7.417,47	1.673,54	22,56%	964,02	13,00%
Defensa	2.251,23	3.326,21	0,00%	3.155,35	364,48	11,55%	539,65	17,10%
ACCIDENTES	1.660,27	2.922,42	22,16%	2.882,00	744,77	25,84%	471,96	16,38%
MULTIRRIESGOS	-91,11	2.541,26	70,86%	2.292,34	1.806,76	78,82%	776,65	33,88%
Hogar	-28,99	1.567,46	68,36%	1.414,13	1.239,17	87,63%	464,35	32,84%
Comercio	-105,13	332,65	66,34%	261,48	283,45	108,40%	133,24	50,95%
Comunidades	7,60	396,48	87,32%	389,84	229,40	58,84%	116,38	29,85%
Industriales	35,41	244,66	66,39%	226,89	54,74	24,13%	62,69	27,63%
RESPONSABILIDAD CIVIL	66,92	222,01	86,93%	215,62	63,50	29,45%	41,04	19,03%
TOTAL NO VIDA	1.136,92	36.377,72	35,64%	35.970,75	25.757,76	71,61%	7.890,31	21,94%

(1) Calculado sobre las primas devengadas sin variación de la PPPC

A 31 diciembre 2018 el Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico Neto total de Automóviles es negativo, empeorando con respecto al ejercicio anterior, debido al menor resultado de Autos RC. Accidentes mantiene un resultado positivo ligeramente superior al mostrado el ejercicio anterior, los Multirriesgos en su conjunto mejoran el resultado con respecto al ejercicio anterior mostrando resultado negativo en Hogar y Responsabilidad Civil mantiene un resultado positivo superior al mostrado en el ejercicio anterior.

A 31 diciembre 2018 el 83,29% de las primas devengadas del seguro directo corresponden a Automóviles (84,33% en el ejercicio anterior), el 7,88% a Accidentes (8,10% en el ejercicio anterior), el 8,10% a Multirriesgos (6,96% en el ejercicio anterior) y el 0,72% a Responsabilidad Civil General (0,61% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2018 la tasa de siniestralidad total del seguro directo se sitúa en un 74,46% para Automóviles (106,24% para Responsabilidad Civil), un 20,14% en Accidentes, un 81,51% en Multirriesgos y un 28,54% en Responsabilidad Civil General, mejorando en Autos OG, Defensa, Accidentes y Responsabilidad Civil General y empeorando en Autos RC y Multirriesgos con respecto al ejercicio anterior.

A 31 diciembre 2018 el ratio de gastos de explotación + otros gastos técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del seguro directo se sitúa en un 18,81% para Automóviles (21,58% en el ejercicio anterior, debido a la mejora en los CICOS), un 17,36% en Accidentes (16,38% en el ejercicio anterior), un 32,99% en Multirriesgos (33,88% en el ejercicio anterior) y un 17,36% en Responsabilidad Civil General (19,03% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2018 la cesión al reaseguro se sitúa en un 32,41% en Automóviles (33,66% en el ejercicio anterior), un 23,09% en Accidentes (22,16% en el ejercicio anterior), un 74,48% en Multirriesgos (70,86% en el ejercicio anterior) y un 80,49% en Responsabilidad Civil General (86,93% en el ejercicio anterior).

A.3. Rendimiento de las inversiones

A 31 diciembre 2018 el 30,60% de los Activos de la Mutua están invertidos en Renta Fija (32,51% en el ejercicio anterior), el 36,58% en Depósitos y Tesorería (38,99% en el ejercicio anterior), el 14,70% en Fondos de Inversión (15,14% en el ejercicio anterior), el 13,52% en Inmuebles de uso ajeno (7,53% en el ejercicio anterior) y el 4,59% restante en Acciones y Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas (5,83% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2018 el Resultado Financiero indica un beneficio de 2.619,87 miles € en la Cuenta Técnica (2.754,81 miles € en el ejercicio anterior) y una pérdida de -1.182,17 miles € en la Cuenta No Técnica (-316,58 miles € en el ejercicio anterior).

RESULTADO FINANCIERO		31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
		(miles de €)	(miles de €)
Ingresos Financieros		3.302,96	3.631,17
Gastos Financieros		683,09	876,36
Resultado Financiero (Cuenta Técnica)		2.619,87	2.754,81
Ingresos Financieros		12,00	8,00
Gastos Financieros		1.194,17	324,57
Resultado Financiero (Cuenta No Técnica)		-1.182,17	-316,58

RENTABILIDAD MEDIA		31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
		(miles de €)	(miles de €)
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias y Financieras (cuenta técnica+no técnica)		2.874,14	2.874,64
Gastos de Gestión de las Inversiones (cuenta técnica+no técnica)		622,30	655,38
Rentabilidad Neta (Ingresos-Gastos)		2.251,84	2.219,26
Cartera de Inversiones		90.619,39	94.511,17
Rentabilidad Media		2,48%	2,35%

A 31 diciembre 2018 la rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 2,48% (2,35% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2018 toda la Renta Fija, los Fondos de Inversión y las Acciones están clasificados en Activos Disponibles para la Venta.

Según queda indicado en la Nota 5 "Inmovilizado Material" de la Memoria, en el ejercicio 2018, durante los ejercicios 2018 y 2017, no ha registrado ningún deterioro de los elementos integrantes del inmovilizado material.

Según queda indicado en la Nota 6 "Inversiones Inmobiliarias" de la Memoria, el deterioro en inmuebles de uso ajeno realizado en el ejercicio 2018 asciende a 106,77 miles € (71,45 miles € en el ejercicio anterior).

Según queda indicado en la Nota 7 “Inmovilizado Intangible” de la Memoria, se ha registrado en el ejercicio 2018 un deterioro de 29,08 miles €, no habiéndose registrado ningún deterioro en el ejercicio anterior.

Según queda indicado en la Nota 10 “Instrumentos Financieros” de la Memoria, a 31 diciembre 2018 se muestra un deterioro en pérdidas y ganancias de 1.022,44 miles € correspondientes a acciones (150,00 miles € en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2018 queda contabilizado en balance un saldo deudor del Banco de Madrid por importe de 2.504,11 miles €.

A 31 diciembre 2018 se observa un ajuste acumulado de valor positivo en los activos disponibles para la venta que asciende a 643,08 miles € (3.179,98 miles € en el ejercicio anterior).

A.4. Resultados de otras actividades

A 31 diciembre 2018 todos los ingresos y gastos de la Mutua corresponden a la actividad de suscripción y financiera descritas en los puntos A.2 y A.3 anteriores.

A.5. Cualquier otra información

A 31 diciembre 2018 según queda indicado en la Nota 15 “Información sobre Medio Ambiente” de la Memoria, la Mutua no mantiene ninguna partida medioambiental que pudiera ser significativa.

A 31 diciembre 2018 según queda indicado en la Nota 16 “Hechos Posteriores al Cierre” de la Memoria, no se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales que afecte a las cuentas anuales de 2018.

B. Sistema de gobernanza

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

El Sistema de Gobierno Corporativo de la Mutua, se ha elaborado en base a la Ley 20/2015, De 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (RDOSSEAR) y a las Directrices del Sistema de Gobernanza.

El Consejo de Administración de la Mutua ha sido el encargado de definir y aprobar el Sistema de Gobierno conforme a la naturaleza y perfil del riesgo.

Durante el 2018 no se han producido cambios en la estructura de Gobierno.

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Conforme recoge el artículo 20 de los Estatutos de la Mutua, las competencias de la Asamblea General Ordinaria son las siguientes:

- a) Nombrar y revocar a los miembros del Consejo de Administración.
- b) Censurar la gestión social, aprobar las Cuentas Anuales y la distribución y aplicación de los resultados. Todos los documentos básicos contables correspondientes, estarán en el domicilio social a disposición de los mutualistas, desde la convocatoria hasta la celebración de la Asamblea, a cuyo efecto deberán solicitarse con tres días de antelación.
- c) Nombrar y revocar a los Auditores de Cuentas.

Serán nulos los acuerdos sobre asuntos que no consten en el Orden del Día, salvo en los siguientes casos: el de convocatoria de una nueva Asamblea General, el de realización de Censura de Cuentas y cualquier otro si se halla presente la totalidad de los mutualistas y así lo acuerdan por unanimidad.

Conforme recoge el artículo 21 de los Estatutos de la Mutua, las competencias de la Asamblea General Extraordinaria serán las siguientes:

- a) La aprobación y modificación de los Estatutos.
- b) La adopción de acuerdos para la fusión, escisión, transformación, agrupación transitoria y disolución de la Mutua.
- c) Enajenación o cesión de la Mutua por cualquier título.
- d) Acordar nuevas aportaciones obligatorias al Fondo Mutual o el reintegro de las que se hubieran efectuado al mismo según lo previsto en estos Estatutos.
- e) El traslado del domicilio social fuera de la población en que lo tenga establecido.
- f) El ejercicio de la acción de responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración.
- g) Y en general, todos los asuntos propios de la Mutua que se incluyan en la convocatoria.

Incumbe a la Junta General reunida en sesión extraordinaria únicamente la discusión y resolución de los asuntos que se hayan fijado concretamente en la convocatoria, sin que pueda tratarse ningún otro tema, salvo en los siguientes casos: el de convocatoria de una nueva Asamblea General, el de realización de Censura de Cuentas y cualquier otro si se hallan presentes la totalidad de los mutualistas y así lo acuerdan por unanimidad.

Conforme al Artículo 25 de los Estatutos de la Mutua, se estable las siguientes funciones del Consejo de Administración:

- a) Designar, de entre sus miembros, al Presidente, Vicepresidente, Secretario y demás cargos del Consejo, informándose a la Asamblea General de todos ellos en la primera reunión que se celebre
- b) Fijar las directrices generales de actuación en la gestión de la Mutua, con sujeción a la política general establecida por la Asamblea General.
- c) Nombrar al Director o Gerente y demás altos cargos.
- d) Acordar la práctica de nuevos Ramos o Modalidades de Seguros.

- e) Acordar la celebración de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, y citar lugar, día y hora para su celebración.
- f) Ejercer el control permanente y directo de la gestión de los directivos.
- g) Delegar las atribuciones del Consejo en uno o varios de sus miembros y otras personas de la Mutua, salvo para la convocatoria de Asamblea General y la rendición de Cuentas.
- h) Someter las Cuentas anuales a la aprobación de la Asamblea General, junto con un informe acerca de las actividades sociales desarrolladas durante cada Ejercicio, así como el informe de Auditoría para su conocimiento.
- i) Autorizar los actos de disposición relativos a derechos reales, finanzas o avales ajenos a la actividad aseguradora con cargo al patrimonio mutual cuando afecten a éste por encima del límite del quince por ciento (15%) del Fondo Mutual. Por debajo de dicho límite, será competencia del Presidente.
- j) Resolver, con carácter provisional, las dudas que ofrezcan los propios Estatutos y suplir cualquier deficiencia que en ellos pudiera observarse, hasta la primera Asamblea General que se celebre, la cual resolverá con carácter definitivo.
- k) Realizar todo cuanto por los Estatutos esté reservado al Consejo directamente o le corresponda por ser actos de administración o gestión.
- l) Nombrar, en su caso, al Comité Directivo o Comisión Delegada.
- m) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, así como los acuerdos tomados por la Asamblea General y por el propio Consejo.
- n) Acordar la baja de los mutualistas que faltasen gravemente a sus deberes para con la Mutua o cometieren acto doloso contra sus intereses o mantuvieren comportamientos inadecuados que pudiesen perjudicarlos y la de aquellos otros que por la frecuencia e importancia de los accidentes su permanencia sea lesiva para los intereses del colectivo mutual.

Conforme al artículo 27 de los Estatutos de la Mutua, al Director General le corresponden las siguientes funciones:

- a) Llevar la firma social, por delegación de la Presidencia.
- b) Ejercer todos los actos propios de la Gerencia o administración de la Mutua.
- c) Comparecer ante toda clase de Instituciones, Autoridades y Tribunales, otorgando los poderes que a tal fin estime convenientes.
- d) Concertar y suscribir en nombre de la Mutua, los conciertos y contratos de Reaseguro o cualquier otro acto o contrato necesario.
- e) Elaborar las Cuentas Anuales y demás información que someterá al Consejo de Administración y posteriormente a la Asamblea General para su aprobación.
- f) Admitir y separar al personal técnico, administrativo y subalterno.
- g) Decidir sobre las altas y bajas de mutualistas.
- h) Cumplimentar los acuerdos del Consejo de Administración y ejecutar las órdenes que reciba del Presidente.
- i) El Director asistirá a las reuniones de la Asamblea General y a las del Consejo de Administración o cualquier otra. A todas ellas, asistirá con voz, pero sin voto.
- j) Y en general, todas aquellas que le sean delegadas.

Durante el año 2018, la Mutua ha procedido a actualizar las siguientes políticas del Sistema de Gobierno:

- Política de Inversiones.
- Política de Calidad del Dato.
- Política de Reaseguro.
- Política de Gestión de Activos y Pasivos.
- Política de Gestión Riesgo Liquidez.
- Política de Suscripción y Constitución de Reservas.
- Política del Riesgo Operacional.
- Política de Externalización de Funciones.
- Política de Gestión de Riesgos.
- Política de Nombramientos y Retribuciones.
- Política de Verificación del Cumplimiento.
- Política de Aptitud y Honorabilidad.
- Política de Auditoría Interna.
- Política de la Función Actuarial.

La política de remuneración de la Mutua se ha establecido en consonancia con la estrategia comercial y de gestión de riesgos de la Mutua, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo de la Mutua en su conjunto. Así pues, se han definido en esta política los principios generales de remuneración para aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales inciden de forma significativa en el perfil de riesgo de la Mutua.

- Para los empleados que mantienen una relación laboral los criterios principales de remuneración de las percepciones salariales en la Mutua están incluidos en el convenio colectivo de aplicación.
- Para el Consejo de Administración las dietas serán en función de la responsabilidad asumida por cada uno de los miembros. Existen tres tipos de dieta en función si la asistencia se produce por un consejo, una asamblea o un comité.
- Además, el presidente de la Mutua tendrá derecho, en concepto de asistencia continua, mayor dedicación y funciones ejecutivas a una dieta al mes cuyo importe es aprobado por el consejo de administración a propuesta de la comisión de nombramiento y retribuciones.

El importe de estas dietas se actualiza cada año en función de la actualización que experimente el sistema de índices al consumo (IPC), sin perjuicio de lo que pudiera acordarse por variación de circunstancias.

La no asistencia, aunque se haya delegado el voto, supone la pérdida del derecho al cobro de la dieta correspondiente.

La modificación del importe y concepto de las dietas corresponderá al consejo de administración a propuesta del comité de nombramiento y remuneraciones. No obstante, según estipulan los estatutos de la Mutua, esta propuesta ha de ser aprobada posteriormente por la Asamblea General.

El Consejo de Administración de la Mutua interactúa con el Comité de Inversiones, Comité de Auditoría Interna, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Control Interno.

En la Política de Nombramientos de la Mutua se establece que el Comité de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes funciones:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del consejo de administración y la selección de candidatos.
- b) Elevar las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros independientes para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la junta, debiendo informar previamente respecto de los restantes consejeros, pudiendo cualquier consejero solicitar que tome en consideración, por si los considera idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejeros.
- c) Proponer los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
- d) Velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que no obstaculicen la selección de consejeras, debiendo informar de todo ello al consejo de administración.
- e) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- f) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente del consejo de administración y del consejero delegado y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- g) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos.

El Comité de Auditoría Interna dispone de una Política aprobada por el Consejo de Administración en la que se regula el funcionamiento del Comité de Auditoría, que es un comité dependiente del Directorio de la Mutua con funciones de supervisión, informe, asesoramiento y propuesta, así como todas aquellas que le asignen la legislación y regulaciones vigentes aplicables a la Sociedad, los Estatutos o el Reglamento.

El Comité de Inversiones de la Mutua está formado por dos consejeros con experiencia y conocimientos suficientes. Se reunirá, al menos trimestralmente, para hacer un seguimiento de la evolución de las inversiones y del cumplimiento de la política en vigor.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

Conforme indica el Anexo II Orden ECC/664/2016, la Mutua ha comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSFP, la aptitud y honorabilidad del Consejo de Administración, Dirección y de las 4 funciones Fundamentales (Gestión de Riesgos, Verificación del Cumplimiento, Función Actuarial y Auditoría Interna). Además, se ha remitido a la DGSFP un certificado de aptitud colectiva del Consejo de Administración conforme al artículo 18 del RDOSEAR.

Dentro de sus Normas Internas se recoge el procedimiento de valoración de la Aptitud y Honorabilidad. La Mutua dispone de una Política de Aptitud y Honorabilidad aprobada por el Consejo de Administración en la que se recoge el procedimiento para valorar la aptitud y honorabilidad del órgano de administración y supervisión de la Mutua.

El procedimiento para valorar la aptitud e idoneidad de las personas que dirigen la empresa en la Mutua es el siguiente:

Los interesados a ocupar un puesto dentro del conjunto de personas que dirigen la empresa deberán de aportar su historial académico y/o trayectoria profesional, así como una descripción de las actividades profesionales desempeñadas en la actualidad, con objeto de que se proceda a su valoración por parte de los órganos competentes y pueda determinarse si el interesado cumple, o no, con los requerimientos establecidos por la normativa aplicable. Dicho Currículum vitae deberá de contener la siguiente información completa, veraz y actual:

- Información sobre su formación académica, autorizando a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a obtener la documentación que acredite la formación que se declara.
- Descripción de las actividades profesionales realizadas, así como de la empresa o empresas en las que se hayan desempeñado, indicando en particular:
 - Datos de las empresas en las que se hayan desarrollado actividades profesionales; en particular: denominación, forma jurídica, nacionalidad y objeto social, ámbito geográfico de la actividad de la empresa y, si forma parte de un grupo, organigrama del mismo.
 - Denominación de los cargos desempeñados y descripción de las principales funciones adscritas a dichos cargos.
 - Duración de las actividades.
 - Documentación en relación con la experiencia de la persona (por ejemplo: cartas de recomendación).
 - Cualquier otra experiencia relevante, incluyendo representaciones en consejos de administración u órgano equivalente.

La acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos anteriores podrá realizarse mediante certificado expedido por el secretario del órgano de administración correspondiente.

Al describir las actividades realizadas en relación con los cargos o puestos ocupados durante los últimos diez años las personas deberán especificar los poderes delegados, poderes de toma de decisiones y áreas de operaciones bajo su control.

El Presidente de la Mutua, es el órgano que decide sobre la evaluación de la aptitud e idoneidad de los candidatos a ocupar los cargos de referencia.

En el supuesto de que alguna candidatura fuera rechazada por falta de aptitud e idoneidad el interesado podrá presentar el recurso correspondiente, acompañado de la documentación que estime oportuno, para su resolución en última instancia ante el Consejo de Administración.

El procedimiento para valorar la honorabilidad y capacidad de ejecutar un buen gobierno de la sociedad de las personas que dirigen la empresa en la Mutua es el siguiente:

Con el fin de valorar la honorabilidad de los candidatos a ocupar estos puestos, y su capacidad de ejecutar un buen gobierno corporativo, se aportará la siguiente información, en su caso:

- Certificado negativo de antecedentes penales por la comisión de delitos o faltas.
- Resoluciones judiciales en materia concursal por las que se declare la inhabilitación conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, mientras no haya concluido el periodo de inhabilitación fijado, o el estado de quebrado o concursado no rehabilitado en el caso de procedimientos concursales anteriores a la entrada en vigor de la referida Ley, o por situaciones similares con arreglo a la normativa de otros países.
- Sanciones administrativas por la infracción de normativa reguladora de las siguientes materias: aseguradora, bancaria, mercado de valores, tributaria, de Seguridad Social, laboral, mercantil, competencia desleal o abuso de mercado, movimientos de capitales, transacciones económicas con el exterior, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y protección de los consumidores y usuarios. Se incluye en todo caso la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos o de administración o dirección de entidades financieras.
- Cualquier tipo de procedimiento o investigación, judicial, concursal o sancionador administrativo en que pueda hallarse incurso en relación con las materias señaladas en los puntos anteriores.
- Denegación, retirada o revocación de cualquier autorización o licencia para desempeñar una profesión o actividad de naturaleza financiera o expulsión decretada por un órgano administrativo o regulador en ese mismo ámbito o de naturaleza profesional.
- El despido o cese como empleado o gestor de una entidad financiera.
- Si es miembro del consejo de administración u órgano equivalente, o director general o asimilado, de una entidad aseguradora, reaseguradora o financiera. Además, y si otra autoridad supervisora del sector financiero ha evaluado su honorabilidad comercial y profesional, deberá identificar a la autoridad supervisora correspondiente.

En el caso de que se pueda generar un conflicto de interés, el candidato deberá aportar descripción de los vínculos, relaciones (financieras o no financieras) o actividades con:

- Cualquier persona que pueda ejercer el derecho de voto en la entidad aseguradora o reaseguradora.
- Cualquier miembro del consejo de administración u órgano equivalente que realice funciones de alta dirección en la entidad.
- La propia entidad y el grupo al que pertenece.
- Personas que ostenten las funciones fundamentales en la misma entidad, en la entidad matriz o en alguna de las filiales.

También deberá aportarse un listado de medidas a adoptar en el caso de que exista conflicto de interés con arreglo al punto anterior.

Por último, se adjuntará también un detalle de los cargos de dirección ejecutivos y no ejecutivos que en ese momento ostente la persona.

El Presidente de la Mutua, es el órgano que decide sobre la evaluación de la aptitud e idoneidad de los candidatos a ocupar los cargos de referencia.

En el supuesto de que alguna candidatura fuera rechazada por falta de aptitud e idoneidad el interesado podrá presentar el recurso correspondiente, acompañado de la documentación que estime oportuno, para su resolución en última instancia ante el Consejo de Administración.

El procedimiento para valorar la aptitud, idoneidad y honorabilidad de las personas que desempeñan funciones claves para la empresa, es el siguiente:

- El Departamento de Recursos Humanos es el órgano que decide sobre la evaluación de la aptitud, idoneidad y honorabilidad del resto del personal clave de la institución.
- En el supuesto de que alguna candidatura fuera rechazada por falta de aptitud, idoneidad y honorabilidad el interesado podrá presentar el recurso correspondiente, acompañado de la documentación que estime oportuno, para su resolución en última instancia ante el Consejo de Administración de la Mutua.
- El Personal Clave deberá cumplir con los mismos requisitos de aptitud y honorabilidad y conocimientos y experiencia conforme a los criterios señalados para las personas destinadas a dirigir la Mutua.

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

La política de Gestión de Riesgos de la Mutua define su estructura, definiciones de Riesgos, objetivos y alcance, así como los Principios de Control Interno. Además, establece las responsabilidades de la Gestión de Riesgos y resto de funciones fundamentales pero máximo responsable del Sistema de Gestión de Riesgos al Consejo de Administración

La Función de Gestión de Riesgos se sitúa como segunda línea de defensa.

La Mutua promueve el marco de Gestión de los Riesgos, con la única finalidad de que toda la Mutua, desde los Comités hasta el último colaborador, gestione dentro de los límites de tolerancia de los Riesgos que el Órgano de Administración está dispuesto a asumir.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función de Gestión de Riesgos, elaborará un Informe de su función donde se identifica las estrategias, procesos, comités y procedimientos de información, capaces de identificar, medir, monitorizar, gestionar y reportar de manera continua los riesgos a

nivel individual y agregado, a los que estén o puedan estar expuestas, y sus interdependencias. Dicho informe es aprobado por el Consejo de Administración.

La Mutua, con periodicidad anual, siempre que no haya un cambio significativo, evalúa la necesidad de solvencia a los riesgos expuestos, teniendo en consideración la naturaleza, actividad, perfil del Riesgo a que está expuesta o está conforme al Plan de Negocio. Como herramienta de gestión ayuda en la toma de decisiones a la Mutua.

La función de Gestión elabora el Informe ORSA, el cual es presentado al responsable Financiero de la Mutua para su revisión. Posteriormente es presentado al Consejo de Administración para su deliberación y posterior aprobación.

El enfoque metodológico aplicado para la elaboración del ejercicio ORSA parte del cálculo de:

- Valoración de Activos (Market to Market).
- Valoración de Pasivo (Market to Model).
- Determinación de Fondos Propios.
- Determinación del SCR según fórmula estándar
- Determinación de los riesgos adicionales no incluidos en la fórmula estándar.
- Determinación de los escenarios de estrés e hipótesis del Business Plan.
- Determinación del requerimiento de capital bajo escenario ORSA para el año base y sus proyecciones conforme al Plan de Negocio, recalibrados al 99,5%.

La Función de Gestión de Riesgos elabora un Informe ORSA donde se recogen las hipótesis empleadas en la valoración de Activos y Pasivos, cuantificación del Capital de Solvencia Obligatorio, en adelante SCR, cuantificación de los Riesgos ORSA alineado con el Plan de Negocio de la Mutua y escenarios estresados y comparación de los resultados obtenidos según fórmula estándar con los obtenidos en ORSA.

El horizonte temporal del ORSA cubre el periodo contemplado por la Mutua en su plan estratégico o de negocio, en este caso, un horizonte temporal a tres años.

B.4. Sistema de control interno

El Control Interno es el conjunto procedimientos y técnicas junto con la política de control instauradas por la Mutua para lograr mitigar los riesgos inherentes a las operaciones realizadas. Aporta una seguridad razonable a fin de alcanzar una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa y apropiada identificación de los riesgos que enfrenta, así como el cumplimiento de las disposiciones legales regulatorias que le son aplicables.

El Control Interno en la Mutua forma parte de la "segunda" línea de defensa definida dentro del contexto de la Normativa Solvencia II supervisada en todo momento de forma independiente por la Función de Auditoría Interna, la cual forma parte de la tercera línea de defensa.

La Mutua cuenta con una Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración cuyo objetivo fundamental es garantizar en forma razonable el cumplimiento de los objetivos estratégicos, proporcionando las directrices para que los directivos, responsables y personal operativo las apliquen al momento de implantar, aplicar o al evaluar operaciones en cumplimiento de la normativa que le sea aplicable.

Dentro la Política de Gestión de Riesgos de la Mutua se identifica las responsabilidades, relaciones jerárquicas y segregación de funciones del Consejo de Administración, Dirección, Funciones Fundamentales y Unidades de Negocio.

El sistema de control interno de la Mutua está inmerso en todos los elementos que integran el Sistema de Gobierno, de tal manera que lo podremos identificar en una primera línea de defensa, a través de las áreas de la Mutua, en una segunda línea a través de los planes y programas de las funciones fundamentales de Actuarial, Verificación de Cumplimiento y Gestión de Riesgos, así como en una tercera línea de defensa con la Auditoría interna y su plan de actividades de la función.

La función de Verificación, a través de comunicaciones periódicas con la Mutua, efectúa comunicaciones para el recordatorio de los Plazos de Entrega de los QRT trimestrales como anuales.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la función de Verificación del Cumplimiento elabora un Informe de su función donde se identifica, en otros procesos, los Riesgos afectos de Normativa Externa e Interna, para su presentación al Director Financiero y posterior deliberación y aprobación por el Consejo de Administración de la Mutua.

La unidad de Verificación del Cumplimiento, y las propias áreas afectadas en cada caso, tienen por objeto verificar, por delegación del Consejo, si las actividades desarrolladas por la Mutua se ejecutan de acuerdo con la ley aplicable, a sus políticas y procedimientos.

Las funciones fundamentales serán las siguientes:

- Prestar apoyo técnico y asesoramiento permanente sobre normativa aplicable a la Mutua y a sus trabajadores.
- Velar por el cumplimiento y actualización de las obligaciones legales, reglamentarias, mercantiles, Conflicto de Interés y normativa interna de la Mutua y Grupo.
- Elaborar un Plan Anual de Cumplimiento y posterior aprobación del Consejo.
- Coordinar con los Departamentos de la Mutua el cumplimiento de la aplicación de las obligaciones legales, reglamentarias, mercantiles y normativa Interna de la Mutua. Reporte mínimo anual, mediante un Informe de Verificación del Cumplimiento al Consejo respecto al grado de cumplimiento, detallando en su caso las excepciones producidas, a partir de la supervisión:
 - Resultados globales del proceso de gestión del Riesgo Legal y de Cumplimiento y del Plan anual de Cumplimiento.
 - Desarrollos regulatorios y tendencias normativas.

- Resumen de los requerimientos y resoluciones relevantes realizados por los reguladores y órganos administrativos de control sobre de los Departamentos de la Mutua y Pronunciamientos judiciales recaídos sobre los mismos.
- Actividades de formación desarrolladas en materia de Cumplimiento.
- Velar por la debida segregación de funciones entre las distintas áreas de actividad.
- Proponer recomendaciones y sugerencias de mejoras en las áreas y actividades en las que se detecten debilidades.
- Coordinar con los Departamentos de la Mutua en cuanto a la identificación inicial, seguimiento y gestión de las necesidades de formación que faciliten el cumplimiento.
- Controlar que en los contratos que se firmen con proveedores de funciones esenciales de la aseguradora se incluyan los requerimientos establecidos en la política correspondiente.
- Velar por que la información que se remita a organismos supervisores sea suficiente y concuerde con los registros internos y con la información a difundir al público en general.
- Informar al Consejo, al menos una vez al año, del estado de situación de la Mutua en todo lo referido a los requerimientos de la normativa Solvencia II.

La Función de Verificación del Cumplimiento debe comunicar inmediatamente a Auditoría Interna el inicio de cualquier inspección, fiscalización o auditoría por parte de organismos oficiales, independientemente de su naturaleza (inspecciones del Órgano Supervisor, tributarias, laborales, etc.) y el cierre de las referidas inspecciones y sus resultados, principalmente cuando son objeto de incoación, enviándose a Auditoría Interna la documentación de respaldo pertinente.

B.5. Función de auditoría interna

La función de Auditoría Interna revisa con periodicidad anual, conforme indica su Plan de Auditoria, aprobado por el Consejo de Administración, la eficacia del Sistema de Control Interno.

Para garantizar la independencia del resto de áreas de la Mutua, la Función de Auditoría Interna conforme indica el organigrama se ubica como área dependiente directamente del Consejo de Administración no viéndose influenciada por el resto de las áreas de la Mutua.

Para proporcionarle independencia al departamento de Auditoría Interna, su personal responde administrativamente ante el Consejo y a la Comisión de Auditoría. De esta manera, Auditoría Interna podrá determinar su alcance, desempeñar su trabajo y comunicar sus resultados de manera libre y autónoma.

La Mutua cuenta con una Política de Auditoría Interna aprobada por el Consejo de Administración en caminada a verificar si las actividades desarrolladas, se hacen de acuerdo con sus políticas y procedimientos, cuyos objetivos fundamentales son:

- Evaluar adecuación y suficiencia de la estructura organizativa y medios empleados por la Mutua en el desarrollo de los procedimientos implementados.
- Valorar la eficacia operativa de los procedimientos.

- Detectar posibles incumplimientos normativos, áreas de riesgo y desviaciones respecto de los procedimientos aprobados.
- Comprobar de la adecuación y eficacia del sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobernanza.
- Comprobar la existencia de soportes documentales adecuados.
- Emitir recomendaciones para eventuales rectificaciones o mejoras.

B.6. Función actuarial

La Función Actuarial se encarga de:

- a) Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- b) Cerciorarse de la adecuación de las metodologías y los modelos subyacentes utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- c) Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas
- d) Cotejar el cálculo de las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- e) Informar al órgano de administración sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- f) Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas en los supuestos en que, por no disponerse de datos suficientes y de calidad adecuada, se utilicen aproximaciones, incluidos enfoques caso por caso, en relación con el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.
- g) Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- h) Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que respecta a la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requerimientos de capital, y la evaluación interna de riesgos y solvencia.

La Función Actuarial en la Mutua está Externalizada garantizando la objetividad y libertad de influencias de las otras funciones fundamentales y Consejo de Administración.

Adicionalmente la Mutua cuenta con una Política de Función Actuarial con el contenido y como se desarrollará esta función en la Mutua, atendiendo al principio de proporcionalidad del volumen de operaciones, naturaleza y complejidad de las actividades.

La Función Actuarial elabora anualmente un Informe de su función contemplando el procedimiento de Calidad del Dato además dispone de un documento de Calidad del Dato “Manual de Provisiones Técnicas” donde se detalla todo el procedimiento de cálculo de las provisiones técnicas.

B.7. Externalización

La Política de Externalización de la Mutua establece los principios y procesos básicos para la externalización de funciones fundamentales o servicios esenciales, garantizando el cumplimiento de los requisitos regulatorios y el cumplimiento de las normas internas.

El objetivo es que a la hora de externalizar una función fundamental o un servicio esencial se debe tener siempre muy en consideración el impacto del proceso de externalización concreto en el propio negocio y que se implementen sistemas de información y monitorización de las funciones externalizadas con el objeto de controlar de la mejor manera la labor de la empresa prestadora de las funciones fundamentales y servicios esenciales correspondientes.

Conforme se recoge en la Política de Externalización de la Mutua, aprobada por el Consejo de Administración, tienen externalizadas la Función Actuarial y Gestión de Riesgos, encontrándose ambos Proveedor dentro de la UE.

B.8. Cualquier otra información

No aplica.

C. Perfil de riesgo

El perfil de riesgos lo conforman el conjunto de riesgos a los que la Mutua se ve expuesta, en la medida en que éstos pueden afectar a su situación patrimonial, al cumplimiento de sus obligaciones con terceros y/o a la consecución de sus objetivos estratégicos.

Tras la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Mutua calcula el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) de acuerdo con los requerimientos de la fórmula estándar. Este SCR total y para las principales categorías de riesgos se considera una buena medida de la exposición al riesgo de la Mutua al reconocer la carga de capital que corresponde a los principales riesgos (como los riesgos de suscripción, mercado, contraparte y operacional).⁴

Además, anualmente elabora un Informe ORSA, conforme al Plan de Negocio, como herramienta de Gestión.

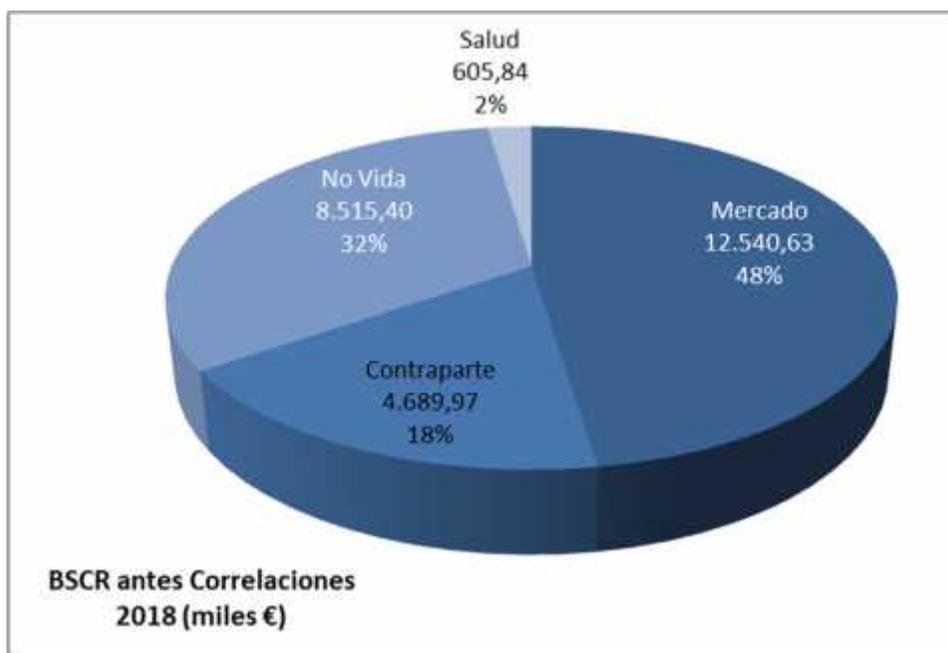
En 2018 los riesgos principales a los que está expuesta la Mutua son:

- Mercado, representando el 47,59% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por debajo del año anterior (49,36%).
- Suscripción No Vida y Salud, representando el 34,61% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por encima del año anterior (31,00%).
- Contraparte, representando el 17,80% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por debajo del año anterior (19,64%).
- Operacional, no correlaciona con Suscripción, Mercado y Contraparte.

El perfil de riesgos de la Mutua a 31 diciembre 2018 y 2017 se representan con el siguiente gráfico:

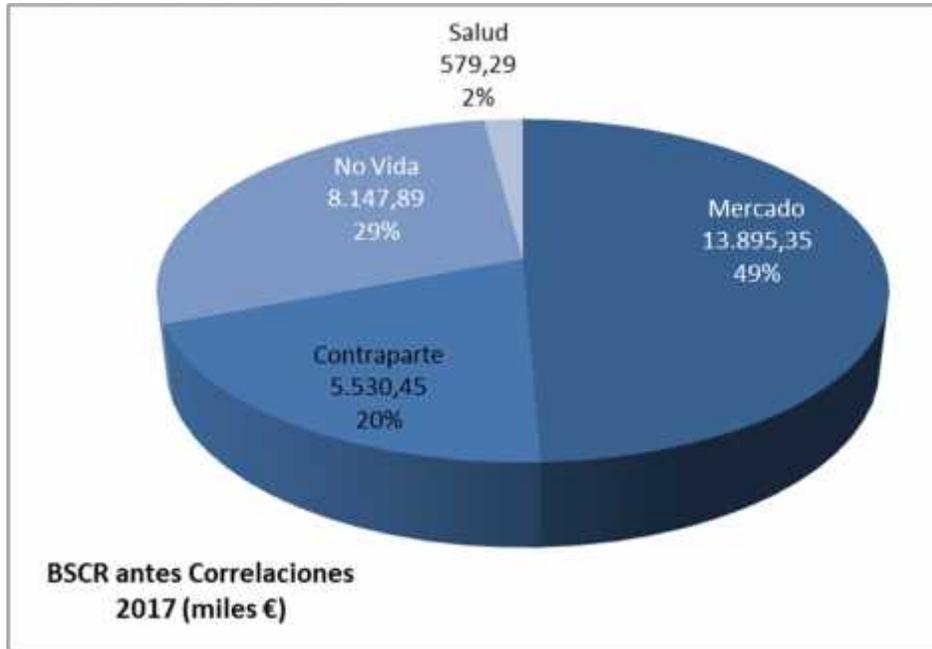
Composición SCR 31 diciembre 2018	Fórmula estándar
<i>BSCR (antes correlación entre módulos)</i>	26.351,83
<i>BSCR (correlación entre módulos)</i>	-6.855,67
BSCR	19.496,16
Riesgo Operacional	1.115,53
Ajustes	0,00
SCR	20.611,69

cifras en miles €



Composición SCR 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>BSCR (antes correlación entre módulos)</i>	28.152,98
<i>BSCR (correlación entre módulos)</i>	-7.269,71
BSCR	20.883,27
Riesgo Operacional	1.081,77
Ajustes	-5.491,26
SCR	16.473,78

cifras en miles €



A continuación se describe para las principales categorías de riesgo el grado de exposición al mismo, las técnicas de gestión y mitigación, así como las posibles concentraciones significativas.

C.1. Riesgo de suscripción

El Riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos derivados de la actividad aseguradora, debido a la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El Riesgo de Suscripción está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

El riesgo de Suscripción de no vida es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de no vida, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

El riesgo de Suscripción de salud es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de salud, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

A 31 diciembre 2018 el Riesgo de Suscripción representa un 34,61% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por encima del año anterior (31,00%).

La exposición de los productos No Vida representa un 32,31% del BSCR antes de correlacionar y la exposición de los productos de Salud representa un 2,30%, por encima del año anterior (No Vida 28,94% y Salud 2,06%).

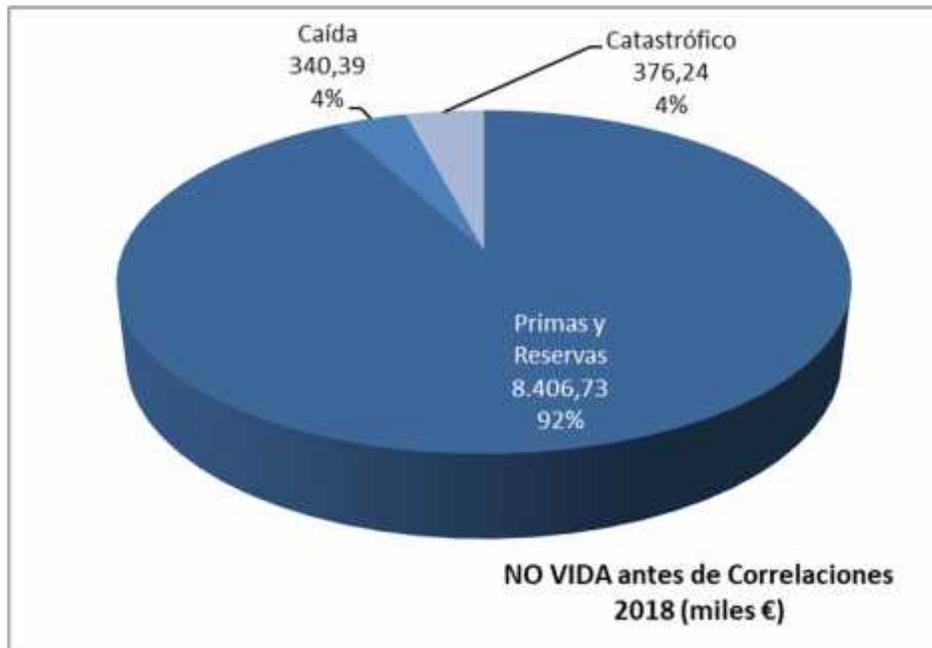
En 2018 la contribución de los diferentes submódulos de Suscripción en No Vida es la siguiente:

- Primas y Reservas, representando el 92,15% del SCR Suscripción No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, ligeramente por encima del año anterior (91,33%).
- Caída, representando el 3,73% del SCR Suscripción No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, ligeramente por debajo del año anterior (4,42%).
- Catástrofe, representando el 4,12% del SCR Suscripción No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, sin cambios significativos con respecto al año anterior (4,25%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de Suscripción No Vida para 2018 y 2017:

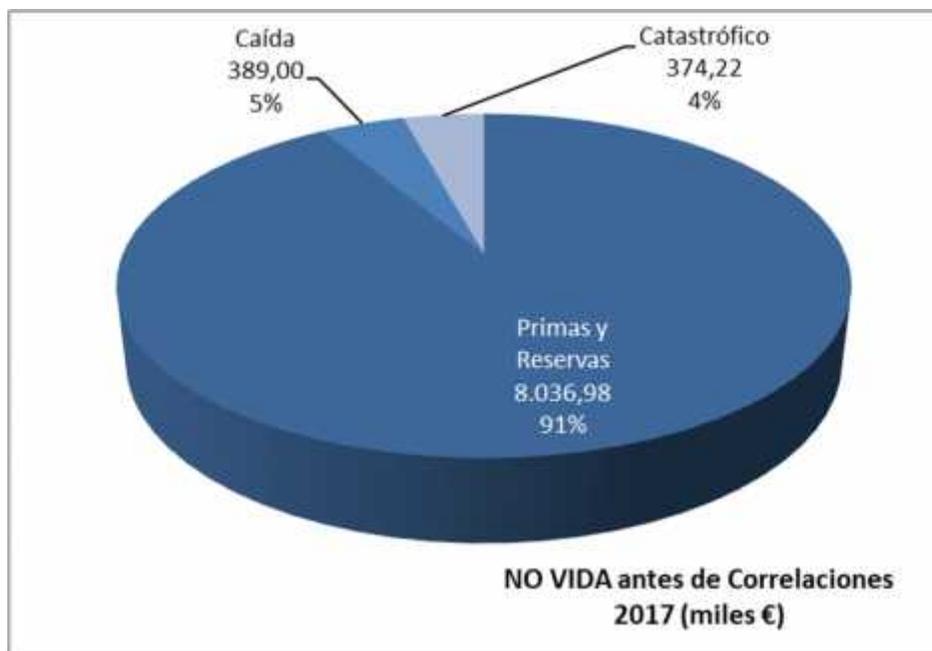
SCR Suscripción No Vida 31 diciembre 2018	Fórmula estándar
<i>Suscripción No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	9.123,36
<i>Suscripción No Vida (correlaciones dentro del módulo)</i>	-607,96
SCR Suscripción No Vida	8.515,40

cifras en miles €



SCR Suscripción No Vida 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>Suscripción No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	8.800,20
<i>Suscripción No Vida (correlaciones dentro del módulo)</i>	-652,30
SCR Suscripción No Vida	8.147,89

cifras en miles €



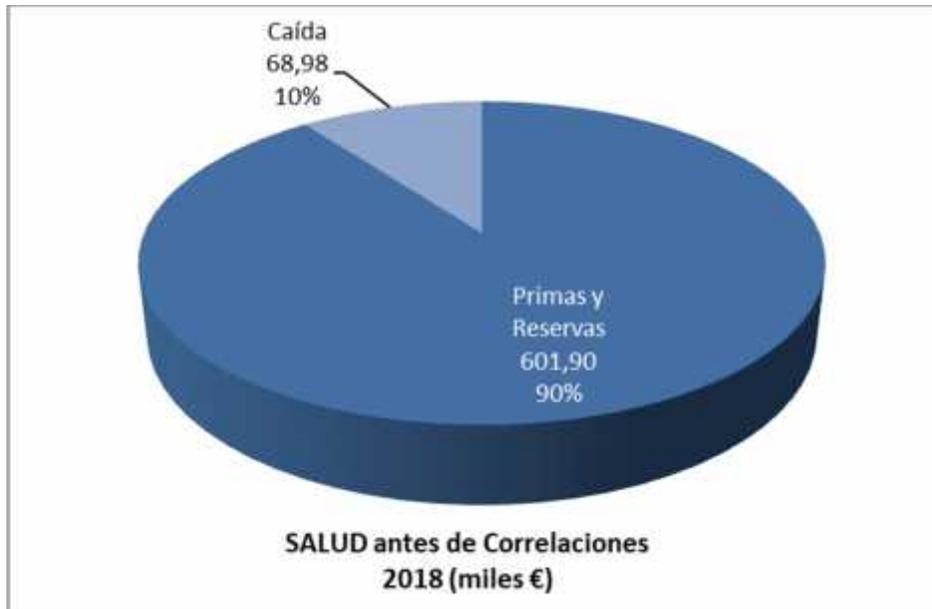
En 2018 la contribución de los diferentes submódulos de Suscripción en Salud es la siguiente:

- Primas y Reservas, representando el 89,72% del SCR Suscripción Salud antes de correlacionar dentro del módulo, por encima del año anterior (87,12%).
- Caída, representando el 10,28% del SCR Suscripción Salud antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año anterior (12,82%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de Suscripción Salud para 2018 y 2017:

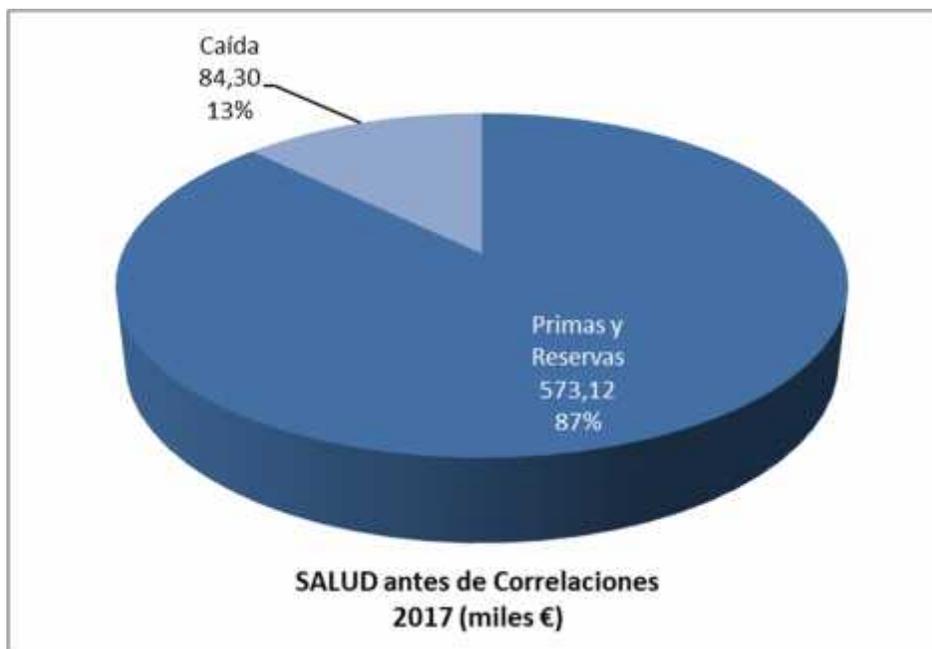
SCR Suscripción Salud 31 diciembre 2018	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	670,89
<i>Suscripción Salud (correlaciones dentro del módulo)</i>	-65,04
SCR Suscripción Salud	605,84

cifras en miles €



SCR Suscripción Salud 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	657,42
<i>Suscripción Salud (correlaciones dentro del módulo)</i>	-78,13
SCR Suscripción Salud	579,29

cifras en miles €



La Mutua minimiza el riesgo de suscripción mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Establecimiento de una serie de directrices y exclusiones en su política de suscripción para reducir el riesgo de suscripción no deseado, así como la exposición máxima aceptable a concentraciones.
- Suficiencia de la Prima apoyada por cálculos actuariales, y en el caso de eventual insuficiencia, revisión de las bases técnicas.
- Suficiencia de las Provisiones Técnicas con seguimiento específico de Run-Off.
- Transferencia del riesgo mediante acuerdos de reaseguro, la Entidad mantiene una estructura de reaseguro basada en contratos proporcionales de Excedente y Cuota Parte y no proporcionales de XL, según el ramo, así como contratos de prestación de servicios.
- La gestión de Cúmulos de la Entidad se hace mediante contratos de reaseguro específicos de cobertura XL por Cúmulos para el ramo de Accidentes..

A 31 diciembre 2018 la Mutua ha cedido un 35,43% de sus primas (35,64% en el ejercicio anterior) y un 18,91% de sus provisiones técnicas (17,95% en el ejercicio anterior).

Con periodicidad mínima anual se revisan y actualizan las políticas, contratos y protecciones de reaseguro.

- La Función Actuarial de la Mutua emite un informe con periodicidad anual donde expresa su opinión sobre la política de suscripción, suficiencia de tarifas, provisiones técnicas y acuerdos de reaseguro, entre otros.
- La Función de Gestión de Riesgos actualiza con periodicidad mínima anual la política de suscripción y constitución de reservas.

C.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros, es decir, es el impacto que tienen las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio sobre los activos y pasivos que posee la Mutua.

A 31 diciembre 2018 el Riesgo de Mercado representa un 47,59% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por debajo del año anterior (49,36%), siendo Renta Variable e inmuebles los submódulos con mayor peso.

La estrategia de inversión de la Entidad sigue una política de inversión prudente, la situación a valor de mercado de la cartera de inversión de 2018 y 2017, es la siguiente:

CARTERA DE INVERSIONES	31 Diciembre 2018		31 Diciembre 2017	
	Importe	%	Importe	%
	<i>(miles de €)</i>		<i>(miles de €)</i>	
Inmuebles (de uso ajeno)	14.279,25	15,29%	8.194,04	8,50%
Participaciones	6,01	0,01%	6,01	0,01%
Acciones	4.153,65	4,45%	5.500,54	5,71%
Renta Fija Pública	18.227,08	19,52%	20.464,03	21,23%
Renta Fija Privada	10.236,46	10,96%	11.067,60	11,48%
Fondos de Inversión	13.325,37	14,27%	14.312,89	14,85%
Depósitos	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Tesorería	33.163,83	35,51%	36.858,36	38,23%
Total Cartera de Inversiones	93.391,64	100,00%	96.403,47	100,00%

El Riesgo de Mercado está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

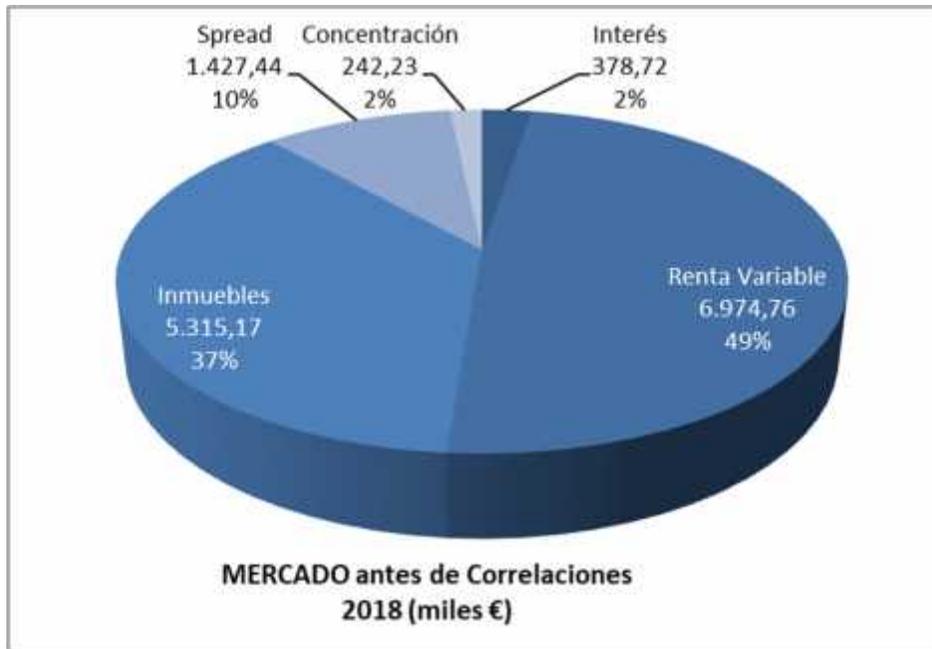
En 2018 la contribución de los diferentes submódulos de Mercado es la siguiente:

- Renta Variable, representando el 48,64% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año anterior (58,53%).
- Inmuebles, representando el 37,07% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por encima del año anterior (23,52%).
- Spread, representando el 9,96% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, sin cambios significativos con respecto al año anterior (9,63%).
- Tipo de Interés, representando el 2,64% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, sin cambios significativos con respecto al año anterior (2,90%).
- Concentración, representando el 1,69% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año anterior (5,42%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de Mercado para 2018 y 2017:

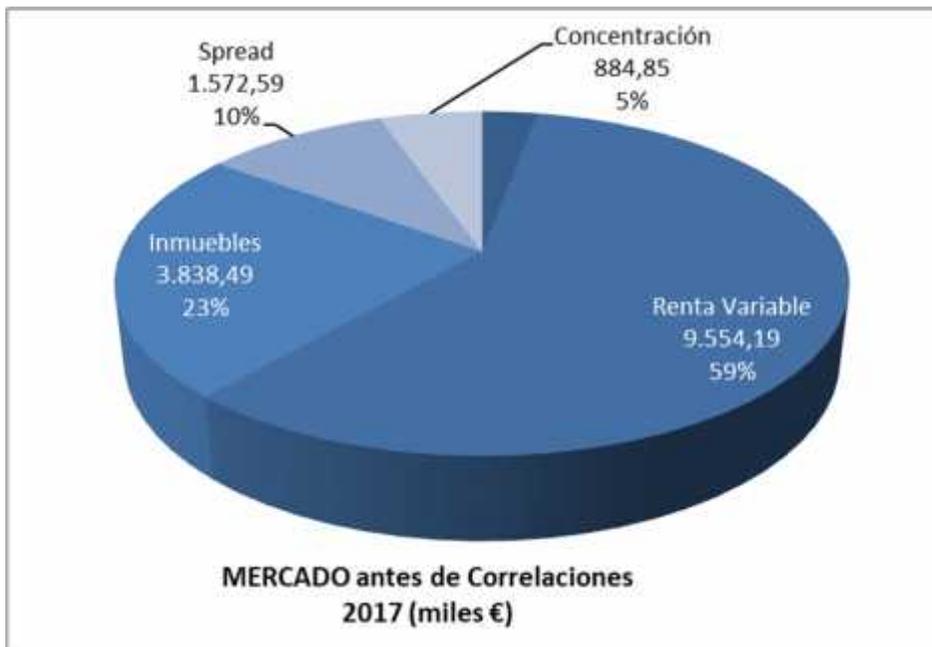
SCR Mercado 31 diciembre 2018	Fórmula estándar
<i>Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	14.338,32
<i>Mercado (correlaciones dentro del módulo)</i>	-1.797,70
SCR Mercado	12.540,63

cifras en miles €



SCR Mercado 31 diciembre 2017	Fórmula estándar
<i>Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	16.323,27
<i>Mercado (correlaciones dentro del módulo)</i>	-2.427,92
SCR Mercado	13.895,35

cifras en miles €



La Mutua minimiza el Riesgo de Mercado mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Aplicación de una política prudente de inversiones mediante el establecimiento de límites por exposición incluidos en la Política de Inversiones de la Mutua, que se revisa con periodicidad mínima anual y aprobada por el Consejo de Administración para los cambios relevantes.
- El riesgo de spread y de concentración se mitiga por la elevada proporción de valores de renta fija con elevada calificación crediticia clasificada y mediante la diversificación por los emisores.
- La mayor concentración de las inversiones se produce en la Deuda Pública Española (no computa a efectos de SCR) y en inmuebles.

C.3. Riesgo crediticio

Riesgo de crédito es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante de fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores al que están expuestas las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

El riesgo de crédito incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar recoge:

- El riesgo de diferencial y de concentración, recogido en el presente informe en el apartado C.2 Riesgo de mercado.
- El riesgo de incumplimiento de contraparte, distinguiendo dos tipos de exposiciones:
 - Exposiciones de tipo 1: incluye los contratos de reaseguro, el efectivo en bancos, depósitos bancarios, entre otros, donde las entidades generalmente cuentan con calificación crediticia.
 - Exposiciones de tipo 2: incluye las deudas de tomadores de seguros, entre otros.

A 31 diciembre 2018 el Riesgo de Contraparte supone un 17,80% del BSCR antes correlación entre módulos, (19,64% a 31 diciembre 2017).

La Mutua minimiza el Riesgo de Contraparte mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Aplicación límites de exposición en relación con la calidad crediticia de la contraparte incluidos en la Política de Inversiones de la Mutua, que se revisa con periodicidad mínima anual y aprobada por el Consejo de Administración para los cambios relevantes.
- Contrapartes Reaseguradoras de probada capacidad financiera.

C.4. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo de que las entidades aseguradoras y reaseguradoras no puedan realizar las inversiones y demás activos a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

La Mutua tiene como objetivo para gestionar este riesgo la disponibilidad de los recursos necesarios calculados en tiempo y coste adecuados para atender a sus obligaciones y desarrollar su operativa manteniendo en dinero en efectivo en cuentas corrientes y en activos de liquidez inmediata.

A 31 diciembre 2018 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes asciende a 33.163,83 miles €, disminuyendo un 10,02% respecto al ejercicio anterior (36.858,36 miles €).

C.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional es aquel derivado de un desajuste o un fallo en los procesos internos, en el personal y los sistemas, o a causa de sucesos externos. Esta definición incluye el riesgo de cumplimiento normativo y legal (por ejemplo, el riesgo de blanqueo de capitales o el riesgo corporativo de responsabilidad penal) pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El módulo de riesgo operacional está concebido para tratar los riesgos operacionales tanto en cuanto no hayan sido explícitamente cubiertos en otros módulos de riesgo.

El riesgo inherente de la Mutua según se establece en el informe de Gestión de Riesgos de 2017 es moderado. Los controles que presenta la Mutua se consideran buenos lo que implica que el riesgo residual sea bajo para los 218 riesgos analizados.

El riesgo operacional está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 diciembre 2018 el Riesgo operacional asciende a 1.115,53 miles € (1.081,77 miles € a 31 diciembre 2018).

C.6. Otros riesgos significativos

Riesgo de Incumplimiento, definido como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de sanciones legales o regulatorias o pérdidas de reputación que la Mutua puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

Riesgo Legal, definido como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar de forma adversa a la Mutua, teniendo en cuenta el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria.

Estos riesgos se mitigan, fundamentalmente, a través de las tareas de valoración, identificación, seguimiento y mitigación, que realiza la Función de Verificación de Cumplimiento de la Mutua, la cual emite un informe con periodicidad mínima anual aprobado por el Consejo de Administración.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Sensibilidades

En el último ejercicio ORSA reportado por la Mutua, con datos a 31 diciembre 2017 y Business Plan de 2018, 2019 y 2020 se ha considerado:

- Riesgos Adicionales no incluidos en fórmula estándar:
 - Deuda Pública, con mantenimiento de rating en 2018 y mejora en 2019 y 2020.
 - Eliminación de la posición del Banco de Madrid.
- Escenarios de Estrés:
 - Incremento de la Curva de tipos en 2018 (0,10 pb), 2019 (0,15 pb) y 2020 (0,25 pb).
 - Siniestro Grave en 2019 de importe 5.000 miles €.
- Business Plan:
 - Vencimientos de Bonos y Depósitos a Tesorería (BBVA) en 2018, 2019 y 2020.
 - Compra de Inmuebles en 2018, 2019 y 2020.
 - Cobro en 2018 de una parte de la posición deudora del Banco de Madrid.
 - Crecimiento primas seguro directo y mantenimiento primas reaseguro aceptado para 2018, 2019 y 2020.
 - Mantenimiento tasa siniestralidad en 2018 y 2020, incremento en 2019 por siniestro grave.
 - Mantenimiento velocidad de liquidación en 2018, 2019 y 2020.
 - Mantenimiento factor cola del 1,5% en RC Autos Corporales (efecto Baremo) en 2018, 2019 y 2020.
 - Mantenimiento del mismo porcentaje de Risk Margin sobre Best Estimate en 2018, 2019 y 2020.
 - Mantenimiento de la estructura de reaseguro en 2018, 2019 y 2020, mismo incremento en Primas Cedidas y Recuperables de Reaseguro que en Seguro Directo, excepto en 2019 por el efecto del siniestro punta.
 - Beneficio del Business Plan en Tesorería.

Asimismo se ha considerado un Value at Risk del 99,5%.

D. Valoración a efectos de solvencia

D.1. Activos

La Mutua valora los activos a valor de mercado en un mercado profundo, líquido y transparente (Market to Market).

En concreto para la valoración de los activos a efectos de Solvencia II, las hipótesis que se han seguido son las siguientes:

- Fondo de Comercio, Comisiones Activadas e Intangibles a valor Cero (0).

- Activo por Impuesto Diferido: Partiendo de los importes reconocidos a efectos fiscales se añaden los activos devengados por la diferencia de valoración entre Solvencia II y Contabilidad.
- Inmovilizado, Inversiones Materiales e Inversiones Financieras a Valor de Mercado, en concreto:
 - Inmuebles: Precio de las últimas tasaciones (realizadas en 2018)
 - Participaciones: Dos acciones participadas según valor contable.
 - Acciones: Acciones cotizadas en mercado regulado, se considera el último precio del cierre de mercado de diciembre 2018. Las acciones no cotizadas según valor contable.
 - Deuda Pública: Deuda pública española gubernamental y regional, cotizada en mercado regulado. Se considera la última cotización a cierre de mercado de diciembre 2018 ("dirtyprice", i.e., precio ex-cupón más cupón devengado).
 - Deuda Privada: Deuda cotizada en mercado regulado, se considera la última cotización a cierre de mercado de diciembre 2018 ("dirtyprice", i.e., precio ex-cupón más cupón devengado).
 - Fondos de Inversión: Fondos de renta fija y renta variable cotizados en mercado regulado. Se considera el valor liquidativo del fondo a cierre de mercado de diciembre 2018.

En cuanto a la distribución de la cartera por clase de activos significativos, la entidad dispone de una cartera de inversión formada por Deuda Privada, Deuda Pública, Fondos de Inversión, Acciones, Participaciones, Inmuebles tanto de uso propio como de uso ajeno y Efectivo en caja.

El Efectivo representa la partida más importante con un peso dentro de la cartera del 33,04% (35,59% en 2017).

La Deuda Pública reduce su peso hasta el 18,16% de la cartera (19,76% en 2017), siendo esta la segunda partida con mayor peso dentro de la cartera.

Los Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio) alcanza un 14,23 % (7,91% en 2017).

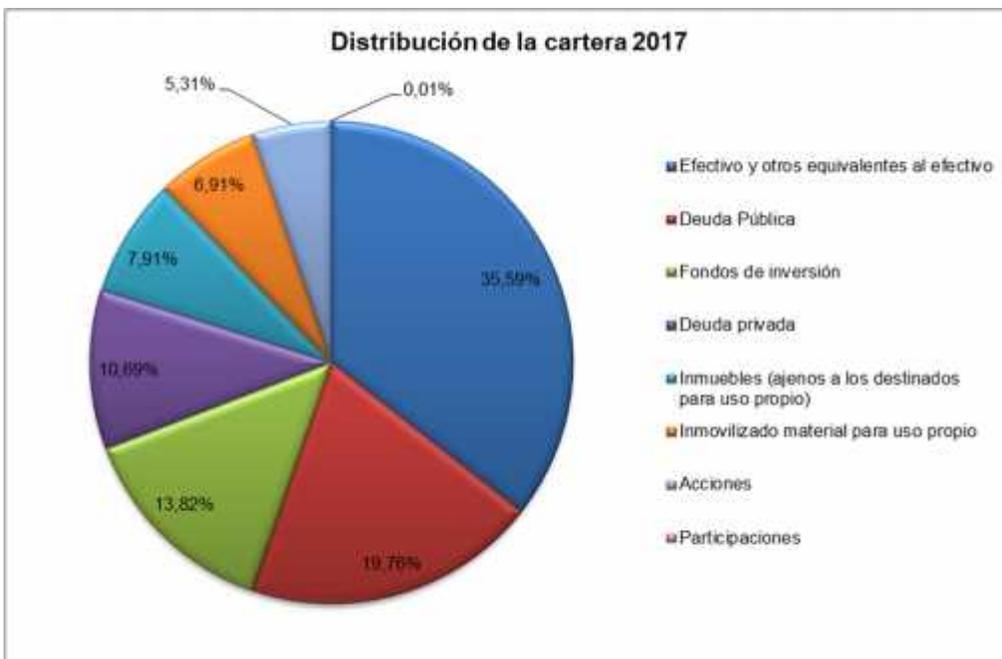
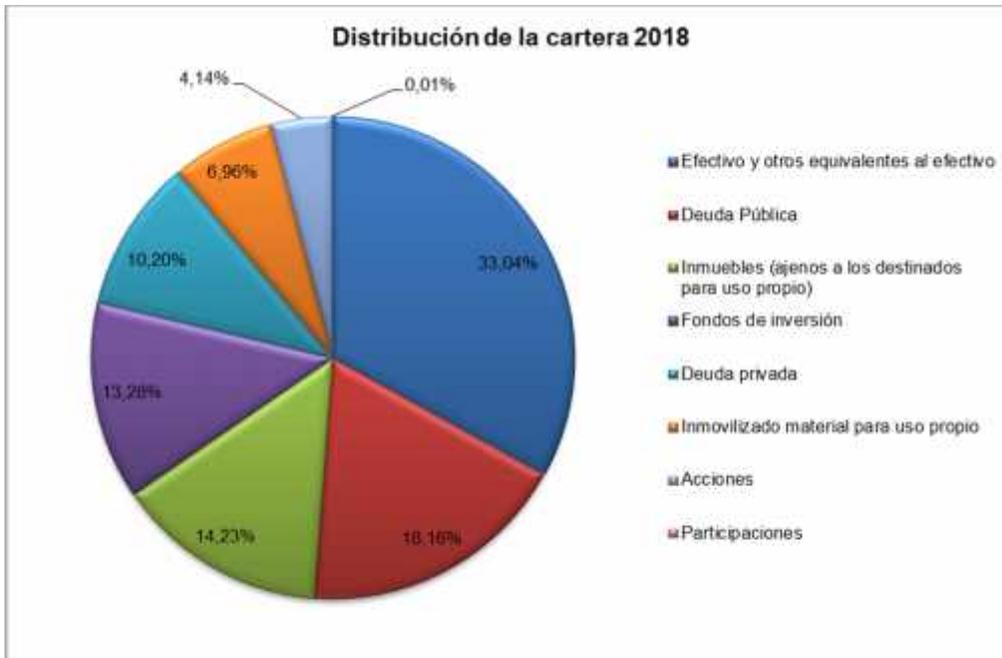
Los Fondos de Inversión representan un 13,28%, en línea con el año anterior (13,82% en 2017).

La Deuda Privada representa un 10,20%, en línea con el año anterior (10,69% en 2017).

El Inmovilizado material para uso propio representa un 6,96%, en línea con el año anterior (6,91% en 2017).

Las Acciones reducen su peso hasta el 4,14% de la cartera (5,31% en 2017).

Por último, la partida de Participaciones que representa tan solo un 0,01% (0,01% en 2017).



- Recuperables de Reaseguro:
 - Recuperable de Primas: Se aplica la misma proporción de variación de la PPNC contable ajustada con la siniestralidad y gastos de administración reales de Solvencia II versus Solvencia I de Seguro Directo, para obtener el importe recuperable sin descontar. Adicionalmente se ha incluido el efecto de las renovaciones tácitas de enero y febrero.

- Recuperable de Siniestros: Se aplica la misma proporción de variación de la PPPLoP+IBNR de Solvencia II versus Solvencia I de Seguro Directo para obtener el importe recuperable sin descontar.
- Adicionalmente se aplica una probabilidad de default en función del rating de los reaseguradores.
- Posteriormente se obtienen los flujos aplicando el patrón de pagos obtenido en el BE de Siniestros y se actualiza financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.
- Se realiza para todos los ramos excepto para RC General que se mantiene el dato contable por no disponer de patrón de pagos.
- Posteriormente se agrupan los resultados por LOB's.

La probabilidad de default para los recuperables del reaseguro se calcula en función de su rating aplicando estas tablas publicadas en los Actos Delegados de EIOPA para entidades con rating o entidades sin rating pero con ratio de solvencia.

- El resto de partidas del activo están a valor contable.

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Activos a 31 diciembre 2018:

ACTIVO	Valor Solvencia II	Valor Contable
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	0,00	3.571,84
Inmovilizado intangible	0,00	384,67
Activos por impuesto diferido	3.951,65	2.087,36
Inmovilizado material para uso propio	6.981,44	5.161,62
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	60.227,81	57.467,14
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	14.279,25	12.249,28
Participaciones	6,01	6,01
Acciones	4.153,65	4.153,65
Acciones-cotizadas	2.815,68	2.815,68
Acciones-no cotizadas	1.337,96	1.337,96
Bonos	28.463,54	27.732,85
Deuda Pública	18.227,08	17.634,09
Deuda privada	10.236,46	10.098,75
Fondos de inversión	13.325,37	13.325,37
Importes recuperables del reaseguro	6.686,97	8.614,31
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	6.686,97	8.614,31
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	6.024,61	7.874,49
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	662,36	739,82
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	21,77	21,77
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	10.286,06	10.286,06
Créditos por operaciones de reaseguro	244,39	244,39
Otros créditos	1.211,70	1.211,70
Acciones propias	0,00	0,00
Acciones y mutualistas por desembolsos exigidos	99,22	99,22
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	33.163,83	33.152,25
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	774,17
TOTAL ACTIVO	122.874,84	123.076,50

cifras en miles €

El Activo asciende a 122.874,84 miles €, disminuyendo 201,66 miles € con respecto al valor contable, debido a la disminución del intangible y comisiones anticipadas en 3.956,51 miles € así como a la disminución de los recuperables de reaseguro (acorde al Best Estimate) en 1.927,34 miles €, que han compensado el incremento de 3.849,79 miles € por la actualización de inmuebles y el incremento de 1.864,28 miles € del activo por impuesto diferido.

Destacar que a 31 diciembre 2018 queda contabilizado en balance económico y contables un saldo deudor del Banco de Madrid por importe de 2.504,11 miles €.

Asimismo, destacar que a 31 diciembre 2018 se han repercutido en los recuperables de reaseguro las renovaciones de enero y febrero tenidas en cuenta en el cálculo del BE de Primas.

Dentro de su cartera de Inversiones a 31 diciembre 2018 no disponen de Activos que no son regularmente negociados en un Mercado Financiero.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2018 y 2017 del valor de Solvencia II de los Activos

ACTIVO	2018	2017
Activos por impuesto diferido	3.951,65	1.630,48
Inmovilizado material para uso propio	6.981,44	7.159,92
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	60.227,81	59.545,11
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	14.279,25	8.194,04
Participaciones	6,01	6,01
Acciones	4.153,65	5.500,54
Acciones-cotizadas	2.815,68	2.787,93
Acciones-no cotizadas	1.337,96	2.712,61
Bonos	28.463,54	31.531,63
Deuda Pública	18.227,08	20.464,03
Deuda privada	10.236,46	11.067,60
Fondos de inversión	13.325,37	14.312,89
Importes recuperables del reaseguro	6.686,97	6.253,62
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	6.686,97	6.253,62
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	6.024,61	5.211,83
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	662,36	1.041,79
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	21,77	18,49
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	10.286,06	10.139,64
Créditos por operaciones de reaseguro	244,39	194,52
Otros créditos	1.211,70	386,46
Acciones y mutualistas por desembolsos exigidos	99,22	119,29
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	33.163,83	36.858,36
TOTAL ACTIVO	122.874,84	122.305,91

cifras en miles €

A 31 diciembre 2018 el Activo se sitúa en 122.874,84 miles €, incrementando un 0,47% respecto al ejercicio anterior (122.305,91 miles €).

Destacar en el ejercicio 2018 un aumento de los Inmuebles y una disminución de las Acciones, la Renta Fija, Fondos de Inversión y Tesorería con respecto al ejercicio anterior.

D.2. Provisiones técnicas

El detalle de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II a 31 diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS A 31 DICIEMBRE 2017 (QRT ANUAL 2018)

	Salud No Vida	No Vida	Total
Best Estimate Bruto	898,00	35.907,11	36.805,11
Risk Margin	11,97	1.517,84	1.529,81
Provisiones Técnicas Brutas	909,97	37.424,95	38.334,92
Recuperables de Reaseguro	662,36	6.024,61	6.686,97
Best Estimate Neto	235,64	29.882,50	30.118,14
Risk Margin	11,97	1.517,84	1.529,81
Provisiones Técnicas Netas	247,61	31.400,34	31.647,95

cifras en miles €

PROVISIONES TÉCNICAS A 31 DICIEMBRE 2017 (QRT ANUAL 2017)

	Salud No Vida	No Vida	Total
Best Estimate Bruto	1.106,00	33.882,97	34.988,97
Risk Margin	3,46	1.544,97	1.548,43
Provisiones Técnicas Brutas	1.109,46	35.427,94	36.537,40
Recuperables de Reaseguro	1.041,79	5.211,83	6.253,62
Best Estimate Neto	64,21	28.671,14	28.735,35
Risk Margin	3,46	1.544,97	1.548,43
Provisiones Técnicas Netas	67,67	30.216,11	30.283,78

cifras en miles €

BEST ESTIMATE

BE Primas:

Se parte del dato contable de PPNC se suman las renovaciones tácitas de enero y febrero y se procede a ajustar el resultado con la siniestralidad y gastos de administración reales. Seguidamente se deduce el importe de las renovaciones tácitas deducidas las comisiones (cash-flow de entrada).

Posteriormente se obtienen los flujos aplicando el patrón de pagos obtenido en el BE de Siniestros (explicado a continuación) y se actualizan financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Este cálculo se realiza para todos los ramos contables excepto para RC General donde se ha mantenido el dato contable por no disponer de un patrón de pagos al no disponer de suficiente masa crítica para triangular los siniestros.

Posteriormente se agrupan los resultados por LOB's.

BE Siniestros:

Se calcula el BE de siniestros, sin gastos imputables a prestaciones, mediante metodología Chain-Ladder de pagos en bases anuales con 10 años de historia para para todas las LOBS (para cada uno de los ramos contables, los multirriesgos se han tratado por separado y la responsabilidad civil de Autos se ha tratado por separado los corporales de los materiales, estos últimos incluyendo los siniestros CICOS) excepto para el seguro de Responsabilidad Civil General donde se ha mantenido el dato contable por no disponer de suficiente masa crítica para triangular los siniestros.

Posteriormente se agrupan los resultados por LOB's.

A partir de la BBDD de pagos de siniestros efectuados en los últimos 10 años, se obtienen los triángulos incrementales de pagos, se verifica que la información histórica sea la misma que la facilitada en los triángulos incrementales de los cierres anteriores, se cuadran los pagos del ejercicio con contabilidad y se realiza:

- Elaboración del Triángulo de Pagos Acumulados: Para cada uno de los ramos se construye el triángulo de pagos acumulados por año de ocurrencia y año de desarrollo de los últimos 10 años.
- Cálculo de los Factores de Desarrollo (Age to Age Factors): Para cada una de las ocurrencias se calculan los factores de desarrollo como "Pagos acumulados en t+1/Pagos acumulados en t", para cada uno de los periodos de desarrollo.
- Cálculo de diferentes Medias, selección final de los Factores de Desarrollo y factor cola para la determinación del Best Estimate y del Patrón de Pagos:

Para cada uno de los periodos de desarrollo se calculan las diferentes medias:

- Media aritmética de las 10 ocurrencias.
- Media ponderada de las 10 ocurrencias.
- Media aritmética de las 5 últimas ocurrencias.
- Media ponderada de las últimas 5 ocurrencias.
- Media aritmética de las 3 últimas ocurrencias.
- Media ponderada de las últimas 3 ocurrencias.
- Media aritmética de las 10 ocurrencias, extrayendo el valor máximo y el mínimo.
- Media ponderada de las 10 ocurrencias extrayendo el valor máximo y el mínimo.

Como norma general se selecciona la media ponderada de las 10 ocurrencias.

Posteriormente se establecen los factores cola y las diferentes consideraciones del juicio experto, que para el 2018 han sido:

- RC Auto Corporales: factor cola 1,5% por eventual impacto del Nuevo Baremo

A partir de aquí se procede a calcular, para cada una de las ocurrencias, el Best Estimate o Coste Último estimado de los siniestros. Posteriormente como diferencia con los pagos acumulados a la fecha de cierre se obtienen las reservas necesarias para la total liquidación de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre (pendientes a cierre, futuras reaperturas e IBNR).

- Cálculo de los Flujos Futuros de Pagos hasta la total liquidación de los siniestros y actualización financiera: A partir del patrón de pagos, se obtienen los flujos futuros de pago hasta la total liquidación de las reservas y se actualizan financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Posteriormente se calcula el BE de gastos imputables a prestaciones a partir del dato contable de PGILS. Se aplica el patrón de pagos obtenido de la metodología Chain-Ladder anteriormente descrita y se obtienen los flujos futuros. Dichos flujos futuros se actualizan financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

RISK MARGIN:

El Margen de Riesgo se asimila como el coste de mantener unos fondos propios admisibles que equivalen al Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) necesarios para respaldar los compromisos por seguros hasta la extinción definitiva de los mismos.

La hipótesis principal en su cálculo es que los capitales de solvencia obligatorios futuros serán proporcionales a la mejor estimación de las provisiones técnicas. Este método de cálculo está descrito en el Reglamento Delegado y en las directrices dictadas por EIOPA sobre valoración de las provisiones técnicas. Se calcula por aproximación conjuntamente del SCR de contraparte, suscripción y operacional para cada año futuro mediante el uso del coeficiente del BE neto de reaseguro de cada año futuro respecto al BE neto de reaseguro a la fecha de valoración, bajo la hipótesis que el perfil de riesgo no va a cambiar a lo largo del tiempo.

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Provisiones Técnicas a 31 diciembre 2018:

PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	38.334,92	45.551,55
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	37.424,95	43.597,31
PT calculadas en su conjunto	0,00	43.597,31
Mejor estimación (ME)	35.907,11	0,00
Margen de riesgo (MR)	1.517,84	0,00
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	909,97	1.954,24
PT calculadas en su conjunto	0,00	1.954,24
Mejor estimación (ME)	898,00	0,00
Margen de riesgo (MR)	11,97	0,00
TOTAL PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	38.334,92	45.551,55

cifras en miles €

Las Provisiones Técnicas ascienden a 38.334,92 miles €, disminuyendo 7.216,62 miles € con respecto al valor contable, debido a la disminución del Best Estimate en 8.746,43 miles € por metodología, compensado en parte por la constitución del Risk Margin en 1.529,81 miles €.

Destacar que el Best Estimate bajo Solvencia II incluye los siniestros CICOS mientras que contablemente están incluidos en Otras Provisiones No Técnicas (2.560,92 miles €).

Destacar que a 31 diciembre 2018 se han incluido las renovaciones de enero y febrero en el Best Estimate de Primas, atendiendo a los límites del contrato.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2018 y 2017 del valor de Solvencia II de las Provisiones Técnicas:

PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	2018	2017
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	38.334,92	36.537,40
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	37.424,95	35.427,94
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	35.907,11	33.882,97
Margen de riesgo (MR)	1.517,84	1.544,97
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	909,97	1.109,46
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	898,00	1.106,00
Margen de riesgo (MR)	11,97	3,46
TOTAL PASIVO (PROVISIONES TÉCNICAS)	38.334,92	36.537,40

cifras en miles €

A 31 diciembre 2018 las Provisiones Técnicas se sitúan en 38.334,92 miles €, aumentando un 4,92% con respecto al ejercicio anterior (36.537,40 miles €). En el ejercicio 2018, se han integrado los pagos y recobros de los CICOS en el cálculo del BEL de automóviles.

D.3. Otros pasivos

A continuación, se detallan las valoraciones de otros pasivos diferentes de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (Valor contable) al 31 diciembre 2018:

PASIVO (OTROS PASIVOS)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Otras provisiones no técnicas	203,70	2.764,62
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	683,54	683,54
Pasivos por impuesto diferido	5.823,66	1.974,98
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	2.648,75	2.648,75
Deudas por operaciones de reaseguro	1.321,90	1.321,90
Otras deudas y partidas a pagar	1.591,12	1.591,12
Otros pasivos no consignados en otras partidas	0,00	225,99
TOTAL PASIVO (OTROS PASIVOS)	12.272,66	11.210,89

cifras en miles €

Los Otros Pasivos ascienden a 12.272,66 miles €, aumentando 1.061,77 miles € con respecto al valor contable, debido al mayor pasivo por impuesto diferido en 3.848,68 miles € que ha compensado la cancelación del importe de Otras Provisiones No Técnicas (CICOS) por importe de 2.560,92 miles €, incluido en el Best Estimate y la cancelación de periodificaciones de pasivo por 225,99 miles €.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2018 y 2017 del valor de Solvencia II de los Otros Pasivos:

PASIVO (OTROS PASIVOS)	2018	2017
Otras provisiones no técnicas	203,70	3.421,37
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	683,54	2.030,01
Pasivos por impuesto diferido	5.823,66	4.103,09
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	2.648,75	2.982,03
Deudas por operaciones de reaseguro	1.321,90	684,21
Otras deudas y partidas a pagar	1.591,12	1.648,88
TOTAL PASIVO (OTROS PASIVOS)	12.272,66	14.869,59

cifras en miles

A 31 diciembre 2018, se observa una disminución de Otros Pasivos del 21,16% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la inclusión, este ejercicio, de los siniestros CICOS en el Best Estimate.

D.4. Métodos de valoración alternativos

La Mutua no aplica Métodos de valoración alternativos.

D.5. Cualquier otra información

No Aplica.

E. Gestión de capital

E.1. Fondos propios

A 31 diciembre 2018 la Mutua dispone de Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 72.267,26 miles €. Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS (miles €)	2018	TIER 1	TIER 2	TIER 3
Fondo Mutual Inicial	23.339,67	23.339,67	0,00	0,00
Reserva de Conciliación	48.927,58	48.927,58	0,00	0,00
TOTAL	72.267,26	72.267,26	0,00	0,00

A 31 diciembre 2017 la Mutua poseía Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 70.898,92 miles €. Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS (miles €)	2017	TIER 1	TIER 2	TIER 3
Fondo Mutual Inicial	22.983,75	22.983,75	0,00	0,00
Reserva de Conciliación	47.915,18	47.915,18	0,00	0,00
TOTAL	70.898,92	70.898,92	0,00	0,00

La Mutua no dispone de Fondos Complementarios.

No se han producido movimientos significativos de los Fondos Propios a 31 diciembre 2018.

Al disponer de sus Fondos Propios como TIER 1 son plenamente disponibles.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

La Mutua emplea la Formula Estándar para la determinación del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

El SCR sigue un enfoque modular, por lo que la cuantía de los requerimientos de capital se aproximará mediante la agregación de los requerimientos individualizados de cada módulo/submódulo de riesgo:

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	2018	2017
Riesgo de Mercado	12.540,63	13.895,35
<i>Tipo de interés</i>	378,72	473,14
<i>Renta variable</i>	6.974,76	9.554,19
<i>Inmuebles</i>	5.315,17	3.838,49
<i>Spread</i>	1.427,44	1.572,59
<i>Concentración</i>	242,23	884,85
Diversificación dentro del módulo	-1.797,70	-2.427,92
Riesgo de Contrapartida	4.689,97	5.530,45
Riesgo de Suscripción Salud	605,84	579,29
Salud NON-SLT	670,89	657,42
<i>Primas y reservas</i>	601,90	573,12
<i>Caída de cartera</i>	68,98	84,30
Diversificación dentro del módulo	-65,04	-78,13
Riesgo de Suscripción No Vida	8.515,40	8.147,89
<i>Primas y reservas</i>	8.406,73	8.036,98
<i>Caída de cartera</i>	340,39	389,00
<i>Catástrofe</i>	376,24	374,22
Diversificación dentro del módulo	-607,96	-652,30
Intangibles	0,00	0,00
BSCR (antes de diversificación entre módulos)	26.351,83	28.152,98
BSCR (diversificación entre módulos)	-6.855,67	-7.269,71
BSCR Total	19.496,16	20.883,27

Composición SCR	2018	2017
BSCR	19.496,16	20.883,27
Riesgo Operacional	1.115,53	1.081,77
Ajustes	0,00	-5.491,26
Total	20.611,69	16.473,78

Fondos Propios	72.267,26	70.898,92
Ratio de Solvencia Obligatorio	350,61%	430,37%
Ratio Mínimo de Solvencia	1402,45%	1595,62%

cifras en miles €

Solvencia 2018	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	20.611,69	72.267,26	350,61%	25,00%
MCR	5.152,92	72.267,26	1402,45%	

cifras en miles €

Solvencia 2017	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	16.473,78	70.898,92	430,37%	26,97%
MCR	4.443,36	70.898,92	1595,62%	

cifras en miles €

A 31 diciembre 2018, los módulos de riesgo que tienen mayor peso son el riesgo de mercado con un 47,59% (49,36% a 31 diciembre 2017) y el riesgo de suscripción no vida con un 32,31% (28,94% a 31 diciembre 2017) del BSCR (antes correlación entre módulos).

Asimismo, destacar que dentro de mercado el submódulo de Renta Variable es el más significativo ya que la Mutua no dispone del look-through de los fondos de inversión y por lo tanto se imputan íntegramente a Renta Variable.

El importe total de SCR en el año 2018 asciende a 20.611,69 miles €, aumentando un 25,12% respecto al ejercicio anterior (16.473,78 miles €), debido al Ajuste por Capacidad de Absorción de Pérdidas por Impuestos Diferidos (Ajuste por CAPID).

Teniendo en cuenta que el Ajuste por CAPID está siendo revisado por EIOPA, y que precisa de una exhaustiva justificación contable, fiscal, y actuarial tal y como se desprende del Criterio 2/2019 publicado por la DGSyFP el 18 marzo 2019, la Mutua ha valorado la sensibilidad del Ratio Obligatorio de Solvencia a diferentes escenarios de Ajuste:

- Escenario 1: Ajuste por CAPID del 25%, equivalente al tipo impositivo, en cuyo caso el Ratio Obligatorio de Solvencia se sitúa en 467,48%.
- Escenario 2: Ajuste por CAPID del 17,95%, justificado con el exceso del pasivo por impuesto diferido sobre el activo por impuesto diferido del ejercicio y con beneficios futuros (Test de Recuperabilidad basado en el Business Plan), en cuyo caso el Ratio Obligatorio de Solvencia se sitúa en un 427,30%.
- Escenario 3: Ajuste por CAPID del 0%, en cuyo caso el Ratio de Solvencia Obligatorio se sitúa en 350,61%.

Finalmente se ha optado por el escenario más prudente (Escenario 3) manifestándose en cualquiera de los escenarios la notable solvencia de la Mutua.

RATIO DE SOLVENCIA	Ajuste CAPID		
	Tipo Impositivo	BP+EX (1)	Sin Ajuste
	25,00%	17,95%	0,00%
BSCR	19.496.163,40	19.496.163,40	19.496.163,40
Operacional	1.115.525,43	1.115.525,43	1.115.525,43
Ajuste CAPID	-5.152.922,21	-3.699.300,26	0,00
SCR	15.458.766,62	16.912.388,57	20.611.688,83
Exceso de las activos sobre los Pasivos	72.267.256,76	72.267.256,76	72.267.256,76
Exceso de las activos sobre los Pasivos	467,48%	427,30%	350,61%

(1) Ajuste Justificado con el exceso del pasivo por impuesto diferido sobre el activo por impuesto diferido y con Beneficios Futuros (3 años Business Plan + 2 años Extrapolación)

A 31 diciembre 2018 el ratio de solvencia obligatorio de la Mutua es del 350,61% (430,37% a 31 diciembre 2017). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

El Capital Mínimo Obligatorio (MCR) es el nivel de capital que se configura como un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros. El MCR se corresponde con el importe de los Fondos Propios básicos admisibles por debajo del cual los tomadores y los beneficiarios estarían expuestos a un nivel de riesgo inaceptable, en el caso de que la entidad continuase su actividad. A 31 diciembre 2018 el importe del MCR asciende a 5.152,92 miles €, aumentando un 15,97% respecto al ejercicio anterior (4.443,36 miles €).

A 31 diciembre 2018 el ratio mínimo de solvencia de la Mutua es del 1.402,45% (1.595,62% a 31 diciembre 2017). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital Mínimo Obligatorio (MCR).

Durante el ejercicio 2018 no se ha producido ninguna adición de capital aplicado al SCR.

E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No Aplica.

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

La Mutua calcula el SCR a través de los parámetros establecidos en la Fórmula Estándar de Solvencia II, aplicando los módulos y sub-módulos que le afectan por su actividad, sin utilizar ningún modelo interno.

E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La Mutua no ha incumplido el MCR y SCR a 31 diciembre 2018.

E.6. Cualquier otra información

No Aplica.

ANEXO - PLANTILLAS -

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		3.571.836,65	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	384.674,21	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	3.951.645,27	2.087.362,13	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	6.981.436,35	5.161.619,22	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	60.227.811,09	57.467.144,78	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	14.279.251,10	12.249.275,87	0,00
Participaciones	R0090	6.011,06	6.011,06	0,00
Acciones	R0100	4.153.645,63	4.153.645,63	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	2.815.681,18	2.815.681,18	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	1.337.964,45	1.337.964,45	0,00
Bonos	R0130	28.463.537,38	27.732.846,30	0,00
Deuda Pública	R0140	18.227.079,27	17.634.094,55	0,00
Deuda privada	R0150	10.236.458,11	10.098.751,75	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	13.325.365,92	13.325.365,92	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	6.686.973,74	8.614.309,37	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	6.686.973,74	8.614.309,37	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	6.024.610,62	7.874.488,77	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	662.363,12	739.820,60	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	21.773,49	21.773,49	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	10.286.056,51	10.286.056,51	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	244.387,12	244.387,12	0,00
Otros créditos	R0380	1.211.702,34	1.211.702,34	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	99.218,37	99.218,37	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	33.163.831,87	33.152.245,69	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	774.167,83	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	122.874.836,15	123.076.497,71	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	38.334.922,70	45.551.546,05	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	37.424.951,84	43.597.308,15	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	35.907.111,67		
Margen de riesgo (MR)	R0550	1.517.840,17		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	909.970,86	1.954.237,90	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	898.001,91		
Margen de riesgo (MR)	R0590	11.968,95		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	203.696,49	2.764.616,79	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	683.535,83	683.535,83	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	5.823.658,55	1.974.977,40	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	2.648.751,50	2.648.751,50	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	1.321.897,82	1.321.897,82	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	1.591.116,51	1.591.116,51	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	225.993,27	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	50.607.579,40	56.762.435,17	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	72.267.256,75	66.314.062,54	0,00

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada _____
 Número del fondo _____

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010			
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020			
Inmovilizado intangible	R0030			
Activos por impuesto diferido	R0040			
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050			
Inmovilizado material para uso propio	R0060			
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070			
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080			
Participaciones	R0090			
Acciones	R0100			
Acciones - cotizadas	R0110			
Acciones - no cotizadas	R0120			
Bonos	R0130			
Deuda Pública	R0140			
Deuda privada	R0150			
Activos financieros estructurados	R0160			
Titulaciones de activos	R0170			
Fondos de inversión	R0180			
Derivados	R0190			
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200			
Otras inversiones	R0210			
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220			
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230			
Anticipos sobre pólizas	R0240			
A personas físicas	R0250			
Otros	R0260			
Importes recuperables del reaseguro	R0270			
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280			
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290			
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300			
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310			
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320			
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330			
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340			
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350			
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360			
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370			
Otros créditos	R0380			
Acciones propias	R0390			
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410			
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420			
TOTAL ACTIVO	R0500			

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada _____
 Número del fondo _____

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510			
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520			
PT calculadas en su conjunto	R0530			
Mejor estimación (ME)	R0540			
Margen de riesgo (MR)	R0550			
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560			
PT calculadas en su conjunto	R0570			
Mejor estimación (ME)	R0580			
Margen de riesgo (MR)	R0590			
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600			
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610			
PT calculadas en su conjunto	R0620			
Mejor estimación (ME)	R0630			
Margen de riesgo (MR)	R0640			
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650			
PT calculadas en su conjunto	R0660			
Mejor estimación (ME)	R0670			
Margen de riesgo (MR)	R0680			
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690			
PT calculadas en su conjunto	R0700			
Mejor estimación (ME)	R0710			
Margen de riesgo (MR)	R0720			
Otras provisiones técnicas	R0730			
Pasivo contingente	R0740			
Otras provisiones no técnicas	R0750			
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760			
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770			
Pasivos por impuesto diferidos	R0780			
Derivados	R0790			
Deudas con entidades de crédito	R0800			
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801			
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802			
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803			
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810			
Deudas con entidades no de crédito	ER0811			
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812			
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813			
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814			
Otros pasivos financieros	ER0815			
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820			
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830			
Otras deudas y partidas a pagar	R0840			
Pasivos subordinados	R0850			
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	R0860			
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	R0870			
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880			
TOTAL PASIVO	R0900			
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000			

ACTIVOS Y PASIVOS POR DIVISA

ACTIVOS Y PASIVOS		Valor total de todas las monedas C0020	Valor de la moneda de referencia de Solvencia II C0030	Valor de las monedas restantes C0040
ACTIVOS:				
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0020	60.227.811,09	60.227.811,09	0,00
Otros activos: Inmovilizado material para uso propio, préstamos con y sin garantía hipotecaria y efectivo y otros activos líquidos equivalentes (distintos de los contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0030	40.145.268,22	40.145.268,22	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0050	6.686.973,74	6.686.973,74	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado, créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	R0060	10.552.217,12	10.552.217,12	0,00
Otros activos	R0070	5.262.565,98	5.262.565,98	0,00
Total activos	R0100	122.874.836,15	122.874.836,15	0,00
PASIVOS:				
Provisiones técnicas (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0110	38.334.922,70	38.334.922,70	0,00
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0120	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido, y deudas operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	R0130	4.654.185,15	4.654.185,15	0,00
Derivados	R0140	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros	R0150	0,00	0,00	0,00
Pasivo contingente	R0160	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos	R0170	7.618.471,55	7.618.471,55	0,00
Total Pasivos	R0200	50.607.579,40	50.607.579,40	0,00

ACTIVOS Y PASIVOS POR DIVISA

ACTIVOS Y PASIVOS		Valor de las monedas significativas
		Moneda:
	R0010	
ACTIVOS:		
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0020	
Otros activos: Inmovilizado material para uso propio, préstamos con y sin garantía hipotecaria y efectivo y otros activos líquidos equivalentes (distintos de los contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0030	
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0040	
Importes recuperables del reaseguro	R0050	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado, créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	R0060	
Otros activos	R0070	
Total activos	R0100	
PASIVOS:		
Provisiones técnicas (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0110	
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0120	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido, y deudas operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	R0130	
Derivados	R0140	
Pasivos financieros	R0150	
Pasivo contingente	R0160	
Otros pasivos	R0170	
Total Pasivos	R0200	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	2.948.974,33	0,00	19.478.560,86
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	680.474,01	0,00	7.160.218,17
Importe neto	R0200	0,00	2.268.500,32	0,00	12.318.342,69
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	2.967.679,19	0,00	19.841.578,35
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	630.653,51	0,00	7.160.218,17
Importe neto	R0300	0,00	2.337.025,68	0,00	12.681.360,18
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	597.803,74	0,00	21.080.258,59
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	373.884,94	0,00	5.667.883,45
Importe neto	R0400	0,00	223.918,80	0,00	15.412.375,14
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	386.342,88	0,00	2.748.706,22
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	120.387,79	0,00	1.852.841,54
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	120.387,79	0,00	1.852.841,54
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	393.409,83	0,00	4.644.043,96
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	128.794,72	0,00	1.261.916,96
Importe neto	R1000	0,00	264.615,11	0,00	3.382.127,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	1.339,98	0,00	-2.486.262,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	1.339,98	0,00	-2.486.262,32
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	8.034.655,11	0,00	3.049.127,22	288.532,91
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	2.926.867,02	0,00	2.255.570,20	215.914,00
Importe neto	R0200	5.107.788,09	0,00	793.557,02	72.618,91
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	7.799.299,00	0,00	2.819.870,96	257.850,05
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	36.624,05	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	2.827.122,34	0,00	2.031.788,00	182.027,61
Importe neto	R0300	4.972.176,66	0,00	824.707,01	75.822,44
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	1.697.904,19	0,00	2.298.540,00	73.587,83
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	9.566,88	13.632,33
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	1.789.408,43	108.556,84
Importe neto	R0400	1.697.904,19	0,00	518.698,45	-21.336,68
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	1.251.581,05	0,00	210.798,68	-15.765,25
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	253.600,92	0,00	210.798,68	12.058,28
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	253.600,92	0,00	210.798,68	12.058,28
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	999.413,24	0,00	0,00	32.261,35
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	9.116,09	0,00	0,00	60.535,35
Importe neto	R1000	990.297,15	0,00	0,00	-28.274,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	7.682,98	0,00	0,00	450,47
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	7.682,98	0,00	0,00	450,47
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	3.566.209,11	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	3.566.209,11	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	3.444.332,32	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	3.444.332,32	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	367.060,55	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	367.060,55	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	577.184,64	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	577.184,64	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	577.184,64	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	37.366.059,54
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	13.239.043,40
Importe neto	R0200	24.127.016,14
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	37.130.609,87
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	36.624,05
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	12.831.809,63
Importe neto	R0300	24.335.424,29
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	26.115.154,90
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	23.199,21
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	7.939.733,66
Importe neto	R0400	18.198.620,45
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	5.158.848,22
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	3.026.871,85
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	3.026.871,85
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	0,00
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	0,00
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	6.069.128,38
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	1.460.363,12
Importe neto	R1000	4.608.765,26
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	-2.476.788,89
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	-2.476.788,89
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	5.158.848,22

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos técnicos	R1900	
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	
Cuota de los reaseguradores	R1920	
Importe neto	R2000	
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	
Cuota de los reaseguradores	R2020	
Importe neto	R2100	
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	
Cuota de los reaseguradores	R2120	
Importe neto	R2200	
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	
Cuota de los reaseguradores	R2220	
Importe neto	R2300	
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	
Cuota de los reaseguradores	R2320	
Importe neto	R2400	
Otros gastos	R2500	
Total gastos	R2600	
Importe total de los rescates	R2700	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020			
Importe neto	X0030			
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050			
Importe neto	X0060			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080			
Importe neto	X0090			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110			
Importe neto	X0120			
Gastos técnicos	X0130			
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150			
Importe neto	X0160			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180			
Importe neto	X0190			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210			
Importe neto	X0220			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240			
Importe neto	X0250			
Gastos generales				
Importe bruto	X0260			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270			
Importe neto	X0280			
Importe total de los rescates	X0290			

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAÍSES	Total cinco países principales y España
		C0080	País 1 C0090	C0140
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140			
Importe neto	R0200			
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240			
Importe neto	R0300			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340			
Importe neto	R0400			
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410			
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420			
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440			
Importe neto	R0500			
Gastos técnicos	R0550			
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España C0220	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
			País 1 C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos	R1900			
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")		
			Contratos sin opciones y garantías C0030	Contratos con opciones y garantías C0040	C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040				
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050				
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060				
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080				
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090				
Margen de riesgo	R0100				
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110				
Mejor estimación	R0120				
Margen de riesgo	R0130				
Total Provisiones técnicas	R0200				
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210				
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240				
Prestaciones discrecionales futuras	R0250				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260				
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270				
Otras entradas de caja	R0280				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290				
Valor de rescate	R0300				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310				
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340				
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350				
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
			Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040				
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050				
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060				
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080				
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090				
Margen de riesgo	R0100				
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110				
Mejor estimación	R0120				
Margen de riesgo	R0130				
Total Provisiones técnicas	R0200				
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210				
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240				
Prestaciones discrecionales futuras	R0250				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260				
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270				
Otras entradas de caja	R0280				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290				
Valor de rescate	R0300				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310				
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340				
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350				
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
	Rentas... (*)	
	C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo		
Mejor estimación		
Mejor estimación bruta	R0030	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	
Margen de riesgo	R0100	
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	
Mejor estimación	R0120	
Margen de riesgo	R0130	
Total Provisiones técnicas	R0200	
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	
Entradas de caja		
Primas futuras	R0270	
Otras entradas de caja	R0280	
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	
Valor de rescate	R0300	
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	C0160	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas... (*) C0190
		Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

	Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo		
Mejor estimación		
Mejor estimación bruta	R0030	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	
Margen de riesgo	R0100	
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	
Mejor estimación	R0120	
Margen de riesgo	R0130	
Total Provisiones técnicas	R0200	
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	
Entradas de caja		
Primas futuras	R0270	
Otras entradas de caja	R0280	
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	
Valor de rescate	R0300	
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")		Otro seguro de vida		
			C0030	Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050	C0060	Contratos sin opciones y garantías C0070
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010						
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020						
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo							
Mejor estimación							
Mejor estimación bruta	R0030						
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080						
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090						
Margen de riesgo	R0100						
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas							
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110						
Mejor estimación	R0120						
Margen de riesgo	R0130						
Total Provisiones técnicas	R0200						

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	Rentas... (*)	Reaseguro aceptado				
		C0090	C0100	Seguro con participación en beneficios C0110	S. vinculado a índices y fondos C0120	Otro seguro de vida C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010					
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Mejor estimación bruta	R0030					
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080					
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090					
Margen de riesgo	R0100					
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110					
Mejor estimación	R0120					
Margen de riesgo	R0130					
Total Provisiones técnicas	R0200					

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por
casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante -----

Número del fondo/cartera -----

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	C0160	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas... (*) C0190	Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
		Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010					
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Mejor estimación bruta	R0030					
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040					
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050					
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060					
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070					
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080					
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090					
Margen de riesgo	R0100					
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110					
Mejor estimación	R0120					
Margen de riesgo	R0130					
Total Provisiones técnicas	R0200					

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Bruto	R0060				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Bruto	R0160				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:					
Total provisiones técnicas	R0320				
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Bruto	R0060				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Bruto	R0160				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150					
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250					
Total de mejor estimación - bruto	R0260					
Total de mejor estimación - neto	R0270					
Margen de riesgo	R0280					
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					
Mejor estimación	R0300					
Margen de riesgo	R0310					
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330					
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340					

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x101
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	1.553.822,77
N-8	R0170	0,00	1.254.692,22
N-7	R0180	0,00	1.220.827,13
N-6	R0190	0,00	1.253.937,20
N-5	R0200	0,00	1.257.763,84
N-4	R0210	0,00	1.427.973,37
N-3	R0220	-5.333,64	1.502.222,12
N-2	R0230	1.399,49	1.485.481,31
N-1	R0240	202.813,47	1.506.127,06
N	R0250	1.232.302,09	1.232.302,09
Total	R0260	1.431.181,41	13.695.149,11

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x31
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	1.142.270,19
N-8	R0170	0,00	958.663,15
N-7	R0180	0,00	661.024,54
N-6	R0190	-300,04	1.020.246,34
N-5	R0200	325,03	957.060,71
N-4	R0210	3.751,85	1.358.868,71
N-3	R0220	6.962,75	1.244.060,76
N-2	R0230	22.433,74	1.088.790,80
N-1	R0240	464.403,89	1.616.397,63
N	R0250	1.329.338,02	1.329.338,02
Total	R0260	1.826.915,24	11.376.720,85

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	221.599,66
N-8	R0170	-33.936,44	98.261,43
N-7	R0180	0,00	53.513,66
N-6	R0190	985,83	77.532,43
N-5	R0200	0,00	87.733,59
N-4	R0210	0,00	243.889,11
N-3	R0220	384,79	453.855,53
N-2	R0230	18.847,52	618.717,90
N-1	R0240	221.128,71	563.162,37
N	R0250	329.775,97	329.775,97
Total	R0260	537.186,38	2.748.041,65

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x73
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	325.694,31	32.125.209,47
N-8	R0170	2.578,19	14.772.871,24
N-7	R0180	38.698,05	13.779.373,18
N-6	R0190	74.084,41	12.614.522,86
N-5	R0200	10.138,71	12.904.898,62
N-4	R0210	562.675,06	15.009.623,23
N-3	R0220	1.350.339,18	16.531.017,23
N-2	R0230	1.201.016,57	15.165.547,78
N-1	R0240	5.255.250,33	13.716.529,52
N	R0250	9.067.105,80	9.067.105,80
Total	R0260	17.887.580,61	155.686.698,93

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x59
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	-2.129,99	675.961,12
N-8	R0170	0,00	325.371,25
N-7	R0180	2.745,45	264.307,90
N-6	R0190	1.297,40	266.321,19
N-5	R0200	4.895,06	282.021,43
N-4	R0210	2.744,22	358.476,57
N-3	R0220	19.245,53	366.452,14
N-2	R0230	53.913,09	282.443,12
N-1	R0240	98.477,35	175.642,05
N	R0250	68.456,31	68.456,31
Total	R0260	249.644,42	3.065.453,08

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____

Año de accidente/suscripción _____

Moneda _____

Conversión de moneda _____

Año		Año de evolución				
		11 C0310	12 C0320	13 C0330	14 C0340	15 & + C0350
Anteriores	R0100					
N-14	R0110					
N-13	R0120					
N-12	R0130					
N-11	R0140					

Año		Final del año (datos descontados) C0360
Anteriores	R0100	
N-14	R0110	
N-13	R0120	
N-12	R0130	
N-11	R0140	
N-10	R0150	
N-9	R0160	
N-8	R0170	
N-7	R0180	
N-6	R0190	
N-5	R0200	
N-4	R0210	
N-3	R0220	
N-2	R0230	
N-1	R0240	
N	R0250	
Total	R0260	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x101
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	6.431,20
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	518,09
N-1	R0240	25.410,81
N	R0250	394.401,44
Total	R0260	426.761,54

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x59
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	3.133,17
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	6.556,72
N-5	R0200	501,00
N-4	R0210	13.959,04
N-3	R0220	21.136,69
N-2	R0230	50.477,46
N-1	R0240	98.572,81
N	R0250	199.754,53
Total	R0260	394.091,42

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x73
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	648.078,34
N-8	R0170	139.670,98
N-7	R0180	141.692,72
N-6	R0190	94.726,05
N-5	R0200	115.021,72
N-4	R0210	319.410,64
N-3	R0220	803.342,71
N-2	R0230	2.962.593,79
N-1	R0240	3.265.445,13
N	R0250	14.552.239,08
Total	R0260	23.042.221,16

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x31
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	1.923,19
N-5	R0200	585,24
N-4	R0210	2.325,21
N-3	R0220	48.416,85
N-2	R0230	12.776,53
N-1	R0240	139.146,38
N	R0250	586.873,78
Total	R0260	792.047,18

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	3.020,20
N-1	R0240	82.287,70
N	R0250	192.201,71
Total	R0260	277.509,61

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	58.044,57
N-8	R0370	-30.225,67	14.942,59
N-7	R0380	0,00	10.542,99
N-6	R0390	878,03	26.396,84
N-5	R0400	0,00	28.744,45
N-4	R0410	0,00	126.155,96
N-3	R0420	342,72	304.733,42
N-2	R0430	16.786,64	478.457,42
N-1	R0440	196.949,45	479.494,98
N	R0450	293.716,71	293.716,71
Total	R0460	478.447,88	1.821.229,93

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x59
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00
N-1	R0440	0,00	0,00
N	R0450	0,00	0,00
Total	R0460	0,00	0,00

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x101
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00
N-1	R0440	0,00	0,00
N	R0450	0,00	0,00
Total	R0460	0,00	0,00

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x31
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	443.444,42
N-8	R0370	0,00	740.431,98
N-7	R0380	0,00	632.568,54
N-6	R0390	-202,39	1.458.096,71
N-5	R0400	219,10	562.989,97
N-4	R0410	4.020,07	1.062.723,04
N-3	R0420	4.694,24	979.517,71
N-2	R0430	15.556,53	935.496,06
N-1	R0440	331.777,97	1.190.415,23
N	R0450	977.946,56	977.946,56
Total	R0460	1.334.012,08	8.983.630,22

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x73
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	2.281,37	8.841.805,40
N-8	R0370	0,00	6.048.698,24
N-7	R0380	11.065,03	4.873.407,76
N-6	R0390	0,00	4.441.794,39
N-5	R0400	1.718,22	3.288.304,82
N-4	R0410	15.109,25	2.546.016,34
N-3	R0420	48.255,83	7.069.618,45
N-2	R0430	80.190,46	6.140.292,28
N-1	R0440	1.750.743,79	6.039.883,42
N	R0450	4.245.802,64	4.245.802,64
Total	R0460	6.155.166,59	53.535.623,74

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____
 Año de accidente/suscripción _____
 Moneda _____
 Conversión de moneda _____

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					
N-14	R0310					
N-13	R0320					
N-12	R0330					
N-11	R0340					

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	
N-14	R0310	
N-13	R0320	
N-12	R0330	
N-11	R0340	
N-10	R0350	
N-9	R0360	
N-8	R0370	
N-7	R0380	
N-6	R0390	
N-5	R0400	
N-4	R0410	
N-3	R0420	
N-2	R0430	
N-1	R0440	
N	R0450	
Total	R0460	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	3.838,32
N-1	R0440	104.578,07
N	R0450	244.265,96
Total	R0460	352.682,35

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x73
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	95.826,96
N-8	R0370	20.499,83
N-7	R0380	19.858,11
N-6	R0390	13.723,56
N-5	R0400	17.063,15
N-4	R0410	46.633,75
N-3	R0420	118.147,50
N-2	R0430	430.522,84
N-1	R0440	461.538,04
N	R0450	1.487.657,58
Total	R0460	2.711.471,32

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x59
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x101
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x31
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	2.032,22
N-5	R0400	918,94
N-4	R0410	2.678,14
N-3	R0420	47.885,91
N-2	R0430	17.098,43
N-1	R0440	180.330,52
N	R0450	759.977,05
Total	R0460	1.010.921,21

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	163.555,09
N-8	R0570	-3.710,77	83.318,84
N-7	R0580	0,00	42.970,67
N-6	R0590	107,80	51.135,59
N-5	R0600	0,00	58.989,14
N-4	R0610	0,00	117.733,15
N-3	R0620	42,07	149.122,11
N-2	R0630	2.060,88	140.260,48
N-1	R0640	24.179,26	83.667,39
N	R0650	36.059,26	36.059,26
Total	R0660	58.738,50	926.811,72

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x101
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	1.553.822,77
N-8	R0570	0,00	1.254.692,22
N-7	R0580	0,00	1.220.827,13
N-6	R0590	0,00	1.253.937,20
N-5	R0600	0,00	1.257.763,84
N-4	R0610	0,00	1.427.973,37
N-3	R0620	-5.333,64	1.502.222,12
N-2	R0630	1.399,49	1.485.481,31
N-1	R0640	202.813,47	1.506.127,06
N	R0650	1.232.302,09	1.232.302,09
Total	R0660	1.431.181,41	13.695.149,11

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x31
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	698.825,77
N-8	R0570	0,00	218.231,17
N-7	R0580	0,00	28.456,00
N-6	R0590	-97,65	-437.850,37
N-5	R0600	105,93	394.070,74
N-4	R0610	-268,22	296.145,67
N-3	R0620	2.268,51	264.543,05
N-2	R0630	6.877,21	153.294,74
N-1	R0640	132.625,92	425.982,40
N	R0650	351.391,46	351.391,46
Total	R0660	492.903,16	2.393.090,63

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x59
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	-2.129,99	675.961,12
N-8	R0570	0,00	325.371,25
N-7	R0580	2.745,45	264.307,90
N-6	R0590	1.297,40	266.321,19
N-5	R0600	4.895,06	282.021,43
N-4	R0610	2.744,22	358.476,57
N-3	R0620	19.245,53	366.452,14
N-2	R0630	53.913,09	282.443,12
N-1	R0640	98.477,35	175.642,05
N	R0650	68.456,31	68.456,31
Total	R0660	249.644,42	3.065.453,08

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x73
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	323.412,94	23.283.404,07
N-8	R0570	2.578,19	8.724.173,00
N-7	R0580	27.633,02	8.905.965,42
N-6	R0590	74.084,41	8.172.728,47
N-5	R0600	8.420,49	9.616.593,80
N-4	R0610	547.565,81	12.463.606,89
N-3	R0620	1.302.083,35	9.461.398,78
N-2	R0630	1.120.826,11	9.025.255,50
N-1	R0640	3.504.506,54	7.676.646,10
N	R0650	4.821.303,16	4.821.303,16
Total	R0660	11.732.414,02	102.151.075,19

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____

Año de accidente/suscripción _____

Moneda _____

Conversión de moneda _____

Año		Año de evolución				
		11 C1510	12 C1520	13 C1530	14 C1540	15 & + C1550
Anteriores	R0500					
N-14	R0510					
N-13	R0520					
N-12	R0530					
N-11	R0540					

Año		Final del año (datos descontados) C1560
Anteriores	R0500	
N-14	R0510	
N-13	R0520	
N-12	R0530	
N-11	R0540	
N-10	R0550	
N-9	R0560	
N-8	R0570	
N-7	R0580	
N-6	R0590	
N-5	R0600	
N-4	R0610	
N-3	R0620	
N-2	R0630	
N-1	R0640	
N	R0650	
Total	R0660	

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	_____	x73
Año de accidente/suscripción	_____	x4
Moneda	_____	x0
Conversión de moneda	_____	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	552.251,38
N-8	R0570	119.171,15
N-7	R0580	121.834,61
N-6	R0590	81.002,49
N-5	R0600	97.958,57
N-4	R0610	272.776,89
N-3	R0620	685.195,21
N-2	R0630	2.532.070,95
N-1	R0640	2.803.907,09
N	R0650	13.064.581,50
Total	R0660	20.330.749,84

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	_____	x31
Año de accidente/suscripción	_____	x4
Moneda	_____	x0
Conversión de moneda	_____	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	-109,03
N-5	R0600	-333,70
N-4	R0610	-352,93
N-3	R0620	530,94
N-2	R0630	-4.321,90
N-1	R0640	-41.184,14
N	R0650	-173.103,27
Total	R0660	-218.874,03

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	_____	x101
Año de accidente/suscripción	_____	x4
Moneda	_____	x0
Conversión de moneda	_____	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	6.431,20
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	518,09
N-1	R0640	25.410,81
N	R0650	394.401,44
Total	R0660	426.761,54

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	_____	x59
Año de accidente/suscripción	_____	x4
Moneda	_____	x0
Conversión de moneda	_____	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	3.133,17
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	6.556,72
N-5	R0600	501,00
N-4	R0610	13.959,04
N-3	R0620	21.136,69
N-2	R0630	50.477,46
N-1	R0640	98.572,81
N	R0650	199.754,53
Total	R0660	394.091,42

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	_____	x52
Año de accidente/suscripción	_____	x4
Moneda	_____	x0
Conversión de moneda	_____	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	0,00
N-2 R0630	-818,12
N-1 R0640	-22.290,37
N R0650	-52.064,25
Total R0660	-75.172,74

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio _____
 Moneda _____

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:		C2200
		R0760

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

		Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias C0010	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (enfoque gradual)								
			Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas C0020	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas C0030	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés C0040	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés C0050	Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias C0060	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero C0070	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias C0080	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero C0090	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias C0100
Provisiones técnicas	R0010	38.334.922,70	38.334.922,70	0,00	38.334.922,70	0,00	38.563.492,24	228.569,54	38.563.492,24	0,00	228.569,54
Fondos propios básicos	R0020	72.267.256,75	72.267.256,75	0,00	72.267.256,75	0,00	72.119.574,67	-147.682,08	72.119.574,67	0,00	-147.682,08
Excedente de los activos respecto a los pasivos	R0030	72.267.256,75	72.267.256,75	0,00	72.267.256,75	0,00	72.119.574,67	-147.682,08	72.119.574,67	0,00	-147.682,08
Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	72.267.256,75	72.267.256,75	0,00	72.267.256,75	0,00	72.119.574,67	-147.682,08	72.119.574,67	0,00	-147.682,08
Nivel 1	R0060	72.168.038,38	72.168.038,38	0,00	72.168.038,38	0,00	72.020.356,30	-147.682,08	72.020.356,30	0,00	-147.682,08
Nivel 2	R0070	99.218,37	99.218,37	0,00	99.218,37	0,00	99.218,37	0,00	99.218,37	0,00	0,00
Nivel 3	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital de solvencia obligatorio	R0090	20.611.688,83	20.611.688,83	0,00	20.611.688,83	0,00	20.629.096,27	17.407,44	20.629.096,27	0,00	17.407,44
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	72.267.256,75	72.267.256,75	0,00	72.267.256,75	0,00	72.119.574,67	-147.682,08	72.119.574,67	0,00	-147.682,08
Capital mínimo obligatorio	R0110	5.152.922,21	5.152.922,21	0,00	5.152.922,21	0,00	5.157.274,07	4.351,86	5.157.274,07	0,00	4.351,86

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	0,00	0,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	23.339.672,61	23.240.454,24		99.218,37	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de reconciliación	R0130	48.927.584,14	48.927.584,14			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	72.267.256,75	72.168.038,38	0,00	99.218,37	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	72.267.256,75	72.168.038,38	0,00	99.218,37	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	72.267.256,75	72.168.038,38	0,00	99.218,37	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	72.267.256,75	72.168.038,38	0,00	99.218,37	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	72.267.256,75	72.168.038,38	0,00	99.218,37	
CSO	R0580	20.611.688,83				
CMO	R0600	5.152.922,21				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	3,51				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	14,02				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	72.267.256,75
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	23.339.672,61
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	48.927.584,14

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	0,00

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Nivel 2		Nivel 3	
		Importes iniciales aprobados C0070	Importes actuales C0080	Importes iniciales aprobados C0090	Importes actuales C0100
Elementos para los que se ha aprobado un importe	R0510				
Elementos para los que se ha aprobado un método	R0520				

Excedente de los activos con respecto a los pasivos - atribución de las diferencias de valoración		Total C0110
Diferencia en la valoración de los activos	R0600	-201.661,56
Diferencia en la valoración de las provisiones técnicas	R0610	7.216.623,35
Diferencia en la valoración de otros pasivos	R0620	-1.061.767,58
Total de reservas y beneficios no distribuidos de los estados financieros	R0630	55.284.101,67
Otros	R0640	-0,20
Reservas de los estados financieros ajustadas a las diferencias de valoración de Solvencia II	R0650	48.927.584,14
Excedente de los activos con respecto a los pasivos atribuible a elementos de los fondos propios básicos (excluida la reserva de conciliación)	R0660	23.339.672,61
Excedente de los activos respecto a los pasivos	R0700	72.267.256,75

Excedente de los activos con respecto a los pasivos - atribución de las diferencias de valoración		Explicación C0120
Otros, explíquese por qué se necesita usar esta fila	R0640	PENDIENTE

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	12.540.625,17	12.540.625,17	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	4.689.969,58	4.689.969,58	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	605.841,30	605.841,30	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	8.515.398,11	8.515.398,11	0,00
Diversificación	R0060	-6.855.670,76	-6.855.670,76	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	19.496.163,40	19.496.163,40	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	1.115.525,43
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	20.611.688,83
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	20.611.688,83

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por
casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto
		C0030	C0040
Riesgo de mercado	R0010		
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020		
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030		
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040		
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050		
Diversificación	R0060		
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070		
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100		

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Riesgo operacional	R0130	
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	

NOMBRE..... MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**Empresas con modelos internos parciales**

Número del componente	Descripción del componente	Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Asignación del ajuste por FDL Y CSAC	Consideración de las futuras decisiones de gestión en relación a PPTT e impuestos diferidos	Importe modelado
C0010	C0020	C0030	C0050	C0060	C0070

NOMBRE..... MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Ejercicio 2018

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Empresas con modelos internos parciales

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Total de componentes sin diversificar	R0110	
Diversificación	R0060	
Ajuste por la agregación del CSO nocial de FDL Y CSAC	R0120	
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	
Adición de capital	R0210	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	
Otra información sobre el CSO:		C0100
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de las PPTT	R0300	
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0310	
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	

Clave de la entidad... M0216

Modelo SR.25.02.01

NOMBRE..... MUTUA TINTERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Ejercicio 2018

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Empresas con modelos internos parciales

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

Número del componente C0010	Descripción del componente C0020	Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio C0030	Asignación del ajuste por FDL Y CSAC C0050	Consideración de las futuras decisiones de gestión en relación a PPTT e impuestos diferidos C0060	Importe modelado C0070

Clave de la entidad... M0216

Modelo SR.25.02.01

NOMBRE..... MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Ejercicio 2018

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Empresas con modelos internos parciales

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Total de componentes sin diversificar	R0110	
Diversificación	R0060	
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	
Adición de capital	R0210	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	
Otra información sobre el CSO:		C0100
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de las PPTT	R0300	
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0310	
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Empresas con Modelo Interno total

Número del componente	Descripción del componente	Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Consideración de las futuras decisiones de gestión en relación a PPTT e impuestos diferidos
C0010	C0020	C0030	C0060

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Total de componentes sin diversificar	R0110	
Diversificación	R0060	
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	
Adición de capital	R0210	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	
Otra información sobre el CSO		C0100
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de las PPTT	R0300	
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0310	
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	

Clave de la entidad... M0216

Modelo SR.25.03

NOMBRE..... MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Ejercicio 2018

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Empresas con Modelo Interno total

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante _____

Número del fondo/cartera _____

Número del componente	Descripción del componente	Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Consideración de las futuras decisiones de gestión en relación a PPTT e impuestos diferidos
C0010		C0020	C0030
			C0060

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Total de componentes sin diversificar	R0110	
Diversificación	R0060	
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	
Adición de capital	R0210	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	
Otra información sobre el CSO:		C0100
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de las PPTT	R0300	
Importe/Estimación de la capacidad total de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0310	
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	4.619.087,79	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	235.638,79
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	28.637.002,34
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	469.064,20
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	245.111,42
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	241.638,49
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	289.684,60
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	0,00	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	0,00
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	4.619.087,79
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	20.611.688,83
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	9.275.259,97
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	5.152.922,21
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	5.152.922,21
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.775.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	5.152.922,21

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Dececos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010		

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

		Componentes del CMO		Información general			
		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
		Resultado CMO (NL NL)	Resultado CMO (NL L)	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y de reaseguro de no vidaa							
	R0010						
	R0020						
	R0030						
	R0040						
	R0050						
	R0060						
	R0070						
	R0080						
	R0090						
	R0100						
	R0110						
	R0120						
	R0130						
	R0140						
	R0150						
	R0160						
	R0170						

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

		Componentes del CMO		Información general			
		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
		Resultado CMO (L NL) C0070	Resultado CMO (L L) C0080	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0090	Capital en riesgo C0100	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0110	Capital en riesgo C0120
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	R0200						
	Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210					
	Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discretionales futuras	R0220					
	Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0230					
	Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad	R0240					
	Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250					

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global C0130
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	

Cálculo nacional			
Cálculo del Capital Mínimo Obligatorio nacional vida y no vida		Actividades de seguros distintos del seguro de vida C0140	Actividades de seguros de vida C0150
Capital Mínimo Obligatorio lineal nacional	R0500		
Capital de Solvencia Obligatorio nacional, excluida la adición de ca	R0510		
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio nacional	R0520		
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio nacional	R0530		
Capital Mínimo Obligatorio combinado nacional	R0540		
Mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio nacional	R0550		
Capital Mínimo Obligatorio Nacional	R0560		

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

	Actividades de seguro distinto del seguro de vida		Actividades de seguro de vida	
	Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020	Obligaciones Seguros de Decesos Y0030	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0040
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad				
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto		X0010		